



Ladis

La consejera de Asuntos Sociales pone la primera piedra de la residencia

El pasado día 2 de marzo comenzó oficialmente la construcción de la residencia para la tercera edad al haberse puesto la primera piedra en un acto que estuvo presidido por la consejera de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, Carmen Hermosín. La consejera llegó al Hogar del Pensionista acompañada del delegado provincial de Gobernación, Rafael Ortega; delegada de Asuntos Sociales, Presentación Fernández y del alcalde y concejales de la localidad. El Hogar del Pensionista se hallaba repleto de socios. (Página 7).

En el día de Andalucía, se abrió la casa de don Niceto y se inauguró un Centro Cívico

Página 9

San Francisco, apuntalado

La iglesia de San Francisco ha quedado apuntalada en varias zonas de su fachada como demostración del estado ruinoso en que se encuentra.

Las cofradías que tienen su sede en esta iglesia están estu-

diando la posibilidad de sacar las procesiones de la parroquia de la Asunción, aunque por la concentración de hermandades que se produce en este templo, nada está decidido todavía.



ACTOS PREVISTOS

Conferencias en el Conservatorio:

- *Día 26. 8 de la tarde. Biblioteca Municipal.* Juan M. Moreno Calderón, exdirector del Conservatorio Superior de Música de Córdoba: «La Música en España».
- *Día 28.* Delfin Colomé, director general de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores: «Música y Educación: La Música como Educación».

José Rico, coleccionista (Página 13)

Reforma del tráfico en la zona centro (Pág. 18)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Rocío Arrebola Sánchez, de Rafael y Araceli, 7-2-92.

Pablo López Ocampos, de Antonio y Felisa, 8-2-92.

Antonio Jesús Jurado Luque, de Antonio y Mercedes, 6-2-92.

Yolanda Muñoz García, de Francisco y Ascensión, 9-2-92.

Laura González Ariza, de Enrique y Carmen, 6-2-92.

Margarita Cuadros Camacho, de Jesús y Aurora, 7-2-92.

David Moreno González, de Rafael y Antonia, 11-2-92.

Yolanda Gutiérrez León, de Julián y M^a Teresa, 13-2-92.

Cristina Madueño Pareja, de Francisco y Josefa, 14-2-92.

Raquel Gómez Sánchez, de Carlos y Herminia, 15-2-92.

Verónica Nieto Pareja, de Manuel y Antonia, 19-2-92.

Rubén Pareja Bermúdez, de Manuel y Ana, 16-2-92.

Santiago Jiménez Lozano, de Santiago y Francisca, 15-2-92.

M^a Carmen Ruiz Cantero, de Manuel y M^a Sierra, 13-2-92.

María Jesús López Pulido, de Felipe y Eladía, 22-2-92.

José Ramón Baena Ordóñez, de José y M^a Carmen, 23-2-92.

Anabel Ruiz Pérez, de Agustín y M^a Angeles, 27-2-92.

Inmaculada Ruiz Calvo, de Francisco y de Inmaculada, 2-3-92.

Sergio Pulido Jiménez, de Agustín y Rosario, 28-2-92.

Matrimonios

Rafael Sánchez Ruiz y Carmen M^a Cano Leiva, 7-12-91, P. Asunción.

Francisco Ariza Avila y M^a Victoria Roldán Baena, 29-12-91, P. Carmen (Esparragal).

Manuel R. Yébenes Aguilera y Antonia Ariza Jiménez, 1-1-92, Las Mercedes.

José Jiménez Bermúdez y M^a Trinidad Molina Alcalá, 1-3-92, P. Asunción.

Javier Miralles Pérez y M^a Carmen García Aguilera, 29-2-92, P. Asunción.

Defunciones

Manuel Bermúdez Poyato, 30-1-92, 74 años, c/Real.

Encarnación Rico Ruiz, 31-1-92, 70 años, Aldea del Esparragal.

Rafael Marín Alcalá, 31-1-92, 91 años, c/V. de la Cabeza.

Juana Muñoz Abalos, 1-2-92, 95 años, Aldea de Castil de Campos.

Elena Ramírez Serrano, 2-2-92, 81 años, c/Loja.

Rafael Aguilera Avila, 4-2-92, 60 años, c/Verónica.

Pilar Toro Ramírez, 10-2-92, 70 años, Rinconada del Parral.

Purificación Mengibar Avila, 11-2-92, 82 años, c/San Francisco.

Rafaela Reyes Mérida, 13-2-92, 72 años, Castil de Campos.

Julia Velastegui Tofé, 14-2-92, 92 años, Carrera de las Monjas.

José Siles Luque, 15-2-92, 88 años, c/ La Ribera.

Consuelo Malagón Montoro, 16-2-92, 88 años, C. Real.

Antonio Pedrajas Carrillo, 7-2-92, 87 años, C. Monjas.

Ana López Bolívar, 18-2-92, 85 años, Aldea de Zamoranos.

Rosario Granados Calmaestra, 21-2-92, 95 años, c/ Belén.

Fca. María Sánchez Rosa, 24-2-92, 94 años, Aldea de Castil de Campos.

Agradecimiento

La familia de **Pilar Toro Ramírez** que falleció el día 10 de febrero, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio.

A los suscriptores de provincias

Rogamos que cuando cambien de domicilio lo comuniquen a la Administración de *Adarve* (calle Antonio de la Barrera, 10. Priego). Así como en caso de que no reciban el periódico con regularidad. Si se trata de retrasos, reclamar a Correos.

Pluviómetro

	l/m ²
De 24-9-91 al 16-12-91	250
Día 12 de febrero 1992	3
Día 17	3
Día 18	9
Día 19	25
Día 24	10
Total	300

Nueva Junta de Gobierno de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad

Consiliario: D. Manuel Cobos Rísquez. **Hermano Mayor:** José Joaquín Alcalá Pérez. **Tte. Hermano Mayor:** Luis Pedro Cabezas Ocaña. **Secretario:** Alfonso Serrano Molina. **Vicesecretario:** Gregorio Jesús Romero Delgado. **Tesorero:** José Romero Díaz. **Vicetesorero:** Miguel Muñoz Sánchez. **Hermano Predilecto y Fiscal:** Antonio Luque García. **Hermano Predilecto:** Fernando Matilla Rivadeneyra. **Mayordomo Santo Entierro:** Francisco Alcalá Aguilera. **Vicemayordomo Santo Entierro:** Carlos Cuadros Avalos. **Mayordomo Virgen:** Agustín Serrano Rivera. **Vicemayordomo Virgen:** Manuel Román Castillo. **Paso Palio y Capataces de Trono:** Joaquín Mancilla Pérez, José Montes Ortiz. **Capataces de Trono Santo Entierro:** Juan Alcalá Zamora Yébenes, Juan Manuel de los Ríos Fernández. **Archivero:** Francisco Alcalá Sánchez. **Jefes Turnos de Vela:** Rafael Calvo Soldado, Antonio Avalos Serrano. **Canciller:** José Manuel Calvo de Campos. **Jefe de Celadores:** José Pablo Romero Delgado. **Jefes de Banda:** Francisco Alcalá López, Antonio Jurado González, Rafael Alvarez Pedrajas. **Sacristán:** Rafael Ruiz Moreno. **Representante Agrupación de Cofradías:** Rafael Siles de la Torre. **Jefe de Protocolo:** Juan Jiménez Jiménez. **Vocales:** Jesús Pedrajas Pérez, Francisco Serrano Carrillo, José Molina Gar-

cía, Antonio Matilla Rivadeneyra, Manuel Morales González, Rafael Fernández Madrid, Salvador Pareja González de Molina, Juan García Ligerio Llorca, Antonio Onieva Luque, Antonio Fernández Pareja, José María Serrano Pareja, Javier Otero Sánchez, Arturo Mendoza Ruiz, Jesús Francisco Muñoz Sánchez, Manuel Barrientos Lort, Jaime Alvarez Campos, Manuel Yáñez Moreno, Rafael Muñoz Sánchez, Miguel Hidalgo Cano, Jerónimo Villena Pareja, Salvador Siles Arjona, Cristino Muñoz Bermúdez, Francisco Mérida Cano, Francisco Candil Bergillos, José Francisco Serrano Molina, Antonio Arjona Aguilera, Miguel Barrón Ruiz-Ruano, José Varo Megías, Jesús A. Barea Granados, Juan de Dios Grande del Caño, Antonio Manuel Serrano Molina, Francisco Barrientos Jiménez, Diego Juan Zafra Soto, Antonio Aguilera Ruiz, Jerónimo Peláez López, Víctor Calvo Soldado, Nicasio Siles de la Torre, José Manuel Serrano Lizcano, Rafael Yébenes Jurado, Luis Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta, José García Márquez, Miguel Serrano Alcalá-Zamora, Miguel Angel Serrano Carrillo, Agustín Muñoz Sánchez, Jesús Caballero Cruz, David Pérez Barrientos, Vicente Alcalá López, Alfonso Cobo Gutiérrez. **Damas Camareras:** Dolores Aguilera de Matilla, Concepción Luque Acosta, Purificación Hernández de Matilla, Antonia Sánchez Atienza.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

Felisa Mostajo Sastre

Vda. de Gregorio Sobrados Gozalo

D.E.P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Misa que se celebrará (D. m.) el día 31 de Marzo, a las 8'30 de la tarde, en la Parroquia de la Stma. Trinidad; por cuyo favor les quedan muy agradecidos.



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

Araceli Barrón Yepes

que falleció el pasado 22 de
Febrero en Granada.

D.E.P.

Sus hijos, hijo político, nietos y demás familia agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio.

Priego, Marzo 1992



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

D. Manuel Ortiz Lort

que falleció el día 8 de Marzo
de 1992.

Su familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. Y le invitan a la Misa que por su eterno descanso, se celebrará el día 9 de Abril, a las 9 de la noche, en la parroquia de la Asunción.

EDITORIAL

La Residencia

La creación en Priego, por parte de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, de una Residencia para Ancianos gestionada directamente por el I.A.S.S., es uno de los logros más importantes conseguidos por la política local en las últimas décadas. De la importancia del hecho da idea el que, en toda Andalucía, solo existen actualmente once residencias de este tipo, todas ellas en capitales de provincia excepto las de Algeciras, Jerez, Estepona y Dos Hermanas.

A causa de esta escasez, la Residencia de Priego, según dijo la Consejera Carmen Hermosín en el acto de colocación de la primera piedra, se dedicará especialmente a personas que no pueden valerse por sí mismas y la procedencia de los residentes no será sólo local sino comarcal y aun regional. No menos importante es señalar que la nueva Residencia supondrá la creación en Priego de cerca de 40 puestos de trabajo permanentes.

La génesis de este proyecto, relatada en estas mismas páginas, se remonta al año 1981. En ella se mezcla la casualidad de existir junto al Hogar del Pensionista un huerto de regulares dimensiones, con el tesón de quienes tomaron el proyecto como cosa casi personal. En este sentido hay que elogiar la actuación de las sucesivas Juntas de Gobierno del Hogar y sobre todo la constancia infatigable de los dos Alcaldes que en esta década han gobernado Priego.

Era ya tópica la alusión de Pedro Sobrados a la Residencia «para nuestros mayores», en todas sus comparecencias ante los pensionistas; pero no quedando solo en palabras, se compraron los terrenos y se hicieron los primeros planos con más deseos que garantías de que el proyecto pudiera llegar a ser una realidad.

Incluso surgieron a nivel local ciertas posturas contrarias a la construcción de la Residencia, por considerar que la permanencia de los ancianos en sus propios hogares, apoyados por un servicio de asistencia domiciliaria, hacía innecesario el ingreso en instituciones específicas. Esta postura probablemente no tenía en cuenta que el alza de la esperanza de vida y la moderna organización de la sociedad y de las familias, hacen que vaya en aumento el número de personas que no pueden permanecer en sus hogares ni con ayudas externas; y que en todo caso, la oferta de plazas en residencias, debe hacer posible que, llegado el momento, sea el propio afectado quien pueda elegir libremente si prefiere permanecer en su hogar o ingresar en una institución.

Más de una vez los promotores del proyecto debieron verlo casi perdido, inalcanzable. Pero a Pedro Sobrados le sucedió Tomás Delgado, que lejos de abandonar con realismo, insistió con nuevos bríos hasta conseguir el éxito que ahora ha empezado a consumarse: las obras han comenzado.

La Residencia contará con unas instalaciones auténticamente modernas. Habitaciones individuales o dobles con sala de estar, dormitorio y baño en cada una; servicios de geriatría y asistencia social. Una vez terminada, Priego tendrá 194 plazas para ancianos en instituciones públicas y privadas, si bien hay que tener en cuenta que varias de ellas, como también la nueva, no cubren solo necesidades locales, por lo que de nada sirve dar índices de número de ancianos por plaza. En este sentido, todas las Residencias de ancianos privadas de Priego, cuya labor callada de tantos

años no debe olvidarse, tienen lista de espera para admitir solicitudes, lo que indica que estamos y seguiremos lejos de equilibrar la oferta y la demanda en este campo.

No obstante, el comienzo de las obras junto al Hogar del Pensionista, es motivo sobrado para la alegría. Con ella felicitamos a todas las personas que han intervenido para que, lo que alguna vez pareció un sueño inalcanzable, se haya hecho de pronto una maravillosa realidad.

San Francisco y San Pedro

San Francisco y San Pedro son dos iglesias de Priego que se parecen por muchos motivos: su origen monacal, su adaptación barroca, su carácter de sedes cofradieras. Pero el destino ha querido separarlas a estas alturas, convirtiendo a la una en una joya renovada para afrontar los siglos y a la otra en una ruina abandonada que corre el riesgo de derrumbarse para siempre.

La restauración de la Iglesia de San Pedro, que está a punto de terminar, con una inversión cercana a los cien millones de pesetas está siendo considerada como una obra extraordinariamente bien ejecutada tanto desde la dirección técnica como de la empresa constructora. El edificio ha quedado consolidado, renovado y además ha recuperado elementos originales perdidos a lo largo de los siglos. La actuación simultánea de la escuela Taller Juan de Dios Santaella y de la Cooperativa de Restauración ha hecho posible que también el camarín del altar mayor y los distintos retablos hayan quedado «como nuevos». Tanta suerte no cabía esperar.

La Cofradía del Santo Entierro tiene intención de conseguir que la restauración de San Pedro llegue a ser integral incluyendo en ella, poco a poco, a las esculturas, pinturas y otros objetos, como el órgano, que han llegado a un estado lamentable de deterioro y que merecen conservarse para la posteridad.

Por el contrario, la Iglesia de San Francisco acaba ser apuntalada en varias zonas, permanece abandonada y se desconoce cuándo se podrá restaurar. Es incomprensible que este templo, en el que tienen su sede dos de las más potentes cofradías de Priego, haya llegado a la situación en que se encuentra. Hace más de un lustro que se proyectaron en él importantes obras; se decía que el dinero estaba «librado», se anunció varias veces el comienzo de las obras, hasta que varios años después, responsables del tema a nivel provincial tuvieron que admitir que «San Francisco» no podría ser restaurado por ahora. Al parecer, varias empresas habían renunciado a hacerse cargo de las obras a causa del desfase de los presupuestos.

Tal vez si se hubiese hecho a tiempo un llamamiento al pueblo de Priego, que con tanto ardor venera las imágenes que durante siglos han ocupado los retablos de esta iglesia, las cosas hubieran cambiado. Pero el hecho es que los proyectos para su restauración siguen sin fecha y sin presupuesto y que el Ayuntamiento, que ha invertido algún dinero en tapar goteras para evitar daños mayores, ha informado a la Consejería de Cultura sobre la situación en que se encuentra el edificio, con lo cual se «cura en salud» ante cualquier uso de la iglesia que pudiese ocasionar daños y perjuicios.

Esta es la situación cuando los fastos del 92 pueden llevarnos a una restricción de presupuestos en los años siguientes. San Francisco no es una ermita; sus enormes dimensiones elevan a muy altas cantidades los costos de las obras que necesita. ¿Llegarán a tiempo?


ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Perspectivas de la acción política tras nueve años de gobierno socialista (I)

1.- Una realidad social distinta

Los nueve años de Gobierno del Partido Socialista han transformado de forma sustancial la realidad social española. Se puede discutir en qué medida esta transformación es consecuencia de la actuación del Gobierno y en qué medida refleja cambios globales que han afectado también a nuestro país, como se puede hacer mayor hincapié en los aspectos positivos de estos cambios o en los negativos, pero la realidad del cambio experimentado por la sociedad española admite pocas discusiones.

Entre los aspectos indudablemente positivos debe subrayarse la consolidación del sistema democrático, la fuerte recuperación económica desde 1985 y una política de redistribución a través del gasto público y de la propia creación de empleo que ha sido uno de los objetivos constantes de la política económica. La creación de 1.700.000 puestos de trabajo, junto con el crecimiento del poder adquisitivo de los salarios, se ha traducido en una mejora acumulada del nivel del consumo privado familiar del 22%.

Del gasto público como factor redistributivo son buenos ejemplos el hecho de que el gasto en pensiones se haya triplicado, que el presupuesto del INSALUD se haya triplicado igualmente, y que el gasto en educación se hay más que duplicado. La componente social del gasto público se ha consolidado en los presupuestos de 1992, con un aumento significativo de las partidas correspondientes a las prestaciones sociales, la sanidad y la educación.

Uno de los resultados de estos cambios es que nuestra sociedad es hoy más capaz de elegir su futuro: los jóvenes tienen hoy más oportunidades de acceso a la educación, a la cultura y al deporte, mujeres y hombres son más iguales a la hora de trabajar y tomar decisiones sobre sus vidas, frente a la enfermedad existe la garantía de una sanidad pública casi universal, y las personas mayores cuentan con un ingreso quizá inferior al que deseáramos, pero que supone un salto cualitativo respecto a un pasado muy reciente y les libera de la amenaza de la pobreza, incluso a quienes no pudieron en su momento contribuir a la Seguridad Social.

Los jóvenes encuentran de nuevo oportunidades de empleo, tras los momentos más oscuros de la crisis, y aunque sea mucho lo que aún nos separa en cifras de paro de los países más desarrollados de Europa, las expectativas son mucho más favorables. Una de las consecuencias es una creciente demanda de vivienda por parte de parejas de jóvenes que acceden al mercado laboral y buscan una vivienda propia que el encarecimiento de los precios ha hecho en ocasiones inasequible. La oferta que hizo el Partido en su programa de subvención de créditos para la compra de vivienda, ya concretada en decisiones del Ejecutivo y de las Comunidades Autónomas, supone un paso decisivo para resolver este problema.

Un resultado de estos cambios es un auge del individualismo que caracteriza a una sociedad moderna y libre. Los españoles son hoy menos dependientes y eligen más libremente

te sus vínculos familiares y laborales, el uso de su tiempo de ocio o sus relaciones personales. Esta mayor conciencia individual va acompañada de una mayor conciencia de los propios derechos: los españoles se saben hoy ya ciudadanos y no súbditos. Esta transformación es a nuestro juicio muy positiva, aunque en ocasiones sorprenda a generaciones anteriores, crecidas en un medio más tradicional y comunitario.

Ahora bien, el individualismo puede darse en formas distintas de sociedad. Hay un individualismo posesivo e insolidario y un individualismo solidario y cooperativo, en el que la conciencia de ciudadanía significa no sólo derechos sino responsabilidades, ya que el bienestar y la libertad personales no están asegurados al margen de la libertad y del bienestar colectivos. En España se ha superado la etapa en la que la apuesta democrática llevó a una apasionada identificación de los ciudadanos con grandes proyectos colectivos. Especialmente para los más jóvenes, la democracia es hoy ya una realidad en medio de la cual han crecido, y la participación política no tiene los atractivos ni las urgencias que tuvo en los años setenta.

Cuando se pierde la conciencia de lo colectivo aparecen en primer plano los intereses particulares, a veces legítimos, pero también en ocasiones agresivos y excluyentes, como podemos ver hoy en el auge de los fundamentalismos nacionalistas y religiosos, de la xenofobia y el racismo, en buena parte de Europa. En este sentido se puede decir que la pérdida del sentido de lo público es hoy un

problema general, consecuencia de los cambios políticos y generacionales traídos por la crisis económica y por el derrumbamiento del bloque soviético.

2.- Una nueva conciencia de ciudadanía

Ante esta situación, los socialistas debemos proponer una doble tarea. Por un lado, renovar el interés social por los problemas colectivos. Por otro, hacer llegar nuestro proyecto a una sociedad en la que el interés por lo público toma fundamentalmente la forma de una reclamación de los derechos individuales o particulares. La conciencia perdida de lo público no puede recuperarse simplemente haciendo llamadas a una mayor participación: exige una nueva percepción social de los contenidos de la ciudadanía, que es la condición imprescindible para que la actividad política cumpla su papel de dar sentido colectivo a sociedades cada vez más complejas y diferenciadas.

En una sociedad como la nuestra el principal reto práctico que se nos plantea es el de presentar a la sociedad una imagen nueva de la Administración y los servicios públicos. Esto incluye tareas tan clásicas de cualquier Estado de derecho como la de garantizar la seguridad ciudadana y una justicia ágil y eficaz. En este sentido no es casual que en otros países desarrollados, más allá del signo de sus Gobiernos se esté planteando la propuesta de una carta de los derechos de los ciudadanos en su relación con la Administración de los servicios públicos.

Se trata de que todo ciudadano sea consciente de sus derechos y pueda exigir su cumplimiento según patrones de eficacia y calidad, o una compensación en caso de que un mal servicio o un error de la Administración le perjudiquen; de que los servidores públicos sean siempre accesibles e identificables, sin eludir su



responsabilidad dentro del anonimato colectivo; de que la gestión y el funcionamiento puedan ser evaluados en la empresa o los servicios públicos con los mismos criterios de eficiencia y ahorro con que lo serían (al menos idealmente) si estuvieran sometidos a las exigencias del mercado, y de que los fondos públicos (pagados por todos los ciudadanos) satisfagan necesidades colectivas que no atendería con equidad el sector privado, pero no se malgasten por una gestión o un uso deficientes.

Es importante subrayar que se han logrado avances notables en algunos campos: desde la agilización de los trámites para el cobro de pensiones hasta la dotación de servicios de información al ciudadano hay notables ejemplos de mejora de la Administración española. Pero la economía y la sociedad han cambiado aún más rápidamente que la Administración y los servicios públicos, y es por tanto preciso ir mucho más allá.

Este reto es urgente entre nosotros por dos razones. La primera es que se han incrementado las demandas sociales: los ciudadanos son hoy mucho más conscientes de las insuficiencias o la falta de agilidad de la Administración, porque se saben poseedores de derechos y porque, tras varios años de fuerte crecimiento económico, se sienten parte de la Europa desarrollada. La segunda es que la propia acción del Gobierno socialista, al generalizar las prestaciones sociales y el acceso a la educación y la sanidad, no sólo ha extendido los derechos de ciudadanía, sino que ha aumentado de forma drástica la presión social sobre la Administración y los servicios públicos.

Tomás Delgado Toro
Secretario Local del PSOE-A.

Carta al director

Mesa Redonda sobre vivienda

Sr. Director:

Quisiera hacer constar mi absoluta decepción y la falta de formalidad que he observado en algunos de los miembros del actual Consejo de Redacción del medio que usted dirige y creo que desde la responsabilidad que ostenta debe intentar poner remedio.

El pasado día 24 de enero fui invitado por usted a participar en una mesa redonda para tratar sobre temas relacionados con el suelo y la vivienda, como actual responsable del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, y en atención a su invitación acudí, pensando que mis intervenciones pudiesen contribuir a clarificar temas de interés general para todos los ciudadanos.

Antes de iniciarse el debate, hice un ruego al moderador para que se me pasase el borrador del contenido de la mesa redonda, dado el número de asistentes y la dificultad de transcribir a posteriori de una cinta de audio, cuestión aceptada por él. Posteriormente se me dijo que no sería posible dadas las fechas en que estábamos, pues la publicación saldría a finales de enero, luego observé, con cierta sorpresa, que no salió en esa fecha, demorándose al número de mediados de febrero y por supuesto no se me pasó el citado borrador.

Desde mi punto de vista, no ha sido una cuestión caprichosa, al contrario, mi intención es la de facilitar a los lectores de *Adarve* unas opiniones veraces, sin confusiones ni palabras trucadas, como sucedió en la

entrevista que me hizo para hablar de temas educativos.

Puntualizando, mis intervenciones no se recogen de forma fidedigna. No se debe transcribir que el control de vivienda es bajo, cuando lo que se dijo, es que en relación con otros pueblos del entorno próximo el costo de la vivienda es más bajo.

No se debe confundir al ciudadano diciendo que se va a realizar una modificación puntual de viviendas sociales, cuando lo que se manifestó es que se llevará a cabo una modificación puntual de normas para favorecer la construcción de viviendas sociales.

En otra cita se dice que el Ayuntamiento va a dejar de depender de la concejalía de Urbanismo. A todas luces será fruto de la precipitación el poner esa frase, cuando las concejalías forman parte del propio Ayuntamiento. Lo que se dijo es que los Ayuntamientos cada vez tienden más a ser autónomos y menos dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

No quiero entrar en cuestiones menores de otros pequeños errores, que sin duda son fruto de la falta de una lectura final del contenido antes de hacerlo llegar a los lectores.

A pesar de lo dicho, Sr. Director, entiendo que se ha mejorado, en general, la transcripción realizada si la comparamos con la «sufrida» en la entrevista sobre temas educativos, antes mencionada. Espero que sea una tendencia ascendente en el trabajo.

No quisiera dejar de comentarle algo que me ha llamado la atención. En la introducción que ustedes hacen de la mesa redonda citan a los asistentes y a quien representan, es más, en el caso de los partidos políticos y centrales sindicales citan sus siglas, excepto curiosamente las del P.S.O.E.-A. y tal vez sin darse cuenta en el caso de algún partido político a la hora de redactar lo expresado por su representante, en algunas ocasiones y entre paréntesis se refuerza su procedencia. Curiosamente cuando habla la persona que desde la responsabilidad de Gobierno Municipal, legitimada a través de las urnas, representa al P.S.O.E.-A. no se cita.

Espero que puedan servir de reflexión estas líneas para que nunca se pueda poner en duda la objetividad y falta de afinidad del periódico que

usted dirige, y que se trate con el respeto que merecen los lectores de *Adarve*, así como evitar que se den mensajes subliminales por parte de las personas que forman el Consejo de Redacción.

Sr. Director, por último, si tiene a bien, le agradecería la publicación de esta carta en el periódico que tan dignamente dirige.

Atentamente

Pablo Arroyo Bermúdez

Concejal del Ayuntamiento por el Grupo PSOE-A.

Nota de la Redacción

Asumimos las rectificaciones que se nos hacen a errores concretos aparecidos en la transcripción de la mesa redonda. No por ello aceptamos, sino que rechazamos otros comentarios e insinuaciones vertidas en la carta anterior.

En primer lugar, este Consejo de Redacción asume su responsabilidad en bloque y solidariamente, por lo que dirigir supuestas culpabilidades hacia «algunos de los miembros del actual Consejo de Redacción» carece de sentido.

Si nuestro comunicante acepta «la dificultar de transcribir a posteriori de una cinta de audio», puede imaginar la diferencia que hay entre «control» y «costo» o entre «concejalía» y «consejería», palabras pronunciadas en el fragor de un rapidísimo debate.

Realmente pensamos que los errores cometidos son escasísimos, si se tiene en cuenta la extensión del debate transcrito.

Sobre las insinuaciones de partidismo sólo vamos a decir que mientras otros se presentaron al comienzo del debate como «representante del PP» o «en representación del PA», usted se presentó como concejal del Ayuntamiento de Priego, delegado de Urbanismo; nada dijo del PSOE, seguramente porque era cosa más que sabida tanto para los asistentes al debate como para los lectores de su transcripción. Otras interpretaciones «subliminales» sólo pueden tener su origen en absurdos prejuicios que, eso sí, son difíciles de quitar. En este Consejo están bien representados múltiples ideologías pero sobre ello, nos remitimos a lo dicho en el Editorial de *Adarve* del número 297, de 1 de octubre de 1988.

Por otra parte queremos rectificar otro error aparecido en la mesa redonda. Rafael Ramírez afirmó que ganaba 88.000 pesetas, no 63.000, cantidad que otra persona refirió a los trabajadores de la confección de Priego.

SE VENDE

LAND ROVER
sin estrenar.

Para información
llamar al teléfono 540304

Contra la legalización de la droga

Evidentemente, nadie discute hoy la enorme importancia que tiene el tema de la droga en nuestra sociedad, y la falta de soluciones del Gobierno Socialista ante el mismo.

Igualmente nadie discute que la drogodependencia constituye una enfermedad, y que como tal requiere tratamiento médico, con la finalidad de rehabilitar al drogadicto o enfermo, pero nunca con la intención de mantener una enfermedad como ocurriría si se legalizara la venta de drogas; socialmente esto sería inaceptable por dos motivos, uno que no ayudamos al enfermo, sino que simplemente queremos que no nos moleste al proporcionarle la droga en lugares oficiales y a bajo precio, y otro que no se acaba con los traficantes, sino que convertimos al propio Estado en camello.

La experiencia tanto nacional, como sobretodo internacional, demuestran sin lugar a dudas que la legalización no ayuda en absoluto a disminuir el consumo de drogas, en tal sentido sirvan como ejemplos, por un lado, la experiencia llevada a cabo por los socialistas españoles, los cuales consideraron que era muy progresista y a la vez una medida eficaz, despenalizar el consumo de las llamadas drogas blandas (porros); hoy se ha demostrado su total ineficacia y se plantea de nuevo su penalización, y por otro lado la experiencia internacional, como ha sucedido en una ciudad tan socialmente avanzada como Zurich este mismo mes, donde el gobierno municipal ha decidido cerrar el llamado «Parque de las Agujas» lugar de venta y consumo público de drogas.

Querer justificar el consumo de drogas basándose en que lo prohibido es morboso y por ello dan ganas de hacerlo, no demostraría sino la falta de personalidad de aquellos que entran en el mundo de la droga, bien por inmadurez, bien por no haber recibido la educación adecuada. Por tanto lo que está fallando es una prevención efectiva de la enfermedad, que se conseguiría a través de medidas sociales que mejoraran el nivel de vida y al mismo tiempo una mejor educación, algo fundamental en toda sociedad civilizada.

En cuanto a la propuesta de nuestro Partido, resulta simplista y hasta mal intencionado querer reducirla al hecho de que el drogadicto se halle en casa a las diez de la noche, es algo más profundo y además no supone una medida de castigo, sino de control, que afecta por tanto al traficante y que ayudaría a desmontar ese macabro mundo paralelo que por las noches existe, por desgracia, en nuestros pueblos; además de esa medida la propuesta incluye muchas más, que evidentemente no se han querido ver por quien es capaz de calificar, sin argumentar, al Partido Popular como derecha reaccionaria, lo cual demuestra su escasa lucidez y desconocimiento de la realidad objetiva, pues sin ir más lejos, el Grupo Municipal del P.P. en el Ayuntamiento de Priego, es el único que específicamente se ha preocupado del tema de la droga, y no proponiendo medidas reaccionarias, sino que muy al contrario, proponiendo en diciembre de 1990 una serie de medidas que posibilitaran la reinserción de los drogadictos a través de conciertos con entidades públicas y privadas para la desintoxicación de jóvenes de nuestro pueblo, todo ello a través de aportaciones municipales y mediante una adecuada información a los afectados y sus familias y un seguimiento de los tratamientos y sus resultados. Pues bien, dicha propuesta, tras pasar por la correspondiente Comisión, se remitió al Consejo Local de Servicios Sociales de nuestro Ayuntamiento y se rechazó.

Nosotros, desde nuestra juventud, conocemos y nos preocupa el tema de la droga y sus posibles soluciones, pero tenemos totalmente claro que la legalización de la misma, no es sino la salida fácil que en ningún momento da soluciones al problema, sino que solo conseguiría aumentar el número de jóvenes dependientes de la droga sin hacer nada por rehabilitarlos como enfermos que son. Si el Sida se ha considerado como la enfermedad del S. XX, la legalización de la droga acabaría convirtiéndola a ésta en la enfermedad del S. XXI.

Nuevas Generaciones del Partido Popular de Priego

Sobre nacionalismos, racismo y xenofobia

Me comentas, María, que la sangrienta guerra civil de Yugoslavia, que aún tras la independencia de Croacia mayoritariamente reconocida por la Comunidad internacional, sigue rebrotando en episodios de trágica ferocidad, te ha hecho pensar mucho sobre el tema del nacionalismo. Me dices que no lo entiendes, que te preguntas cómo algo básicamente bueno, como es la conciencia de la propia identidad nacional, cultural, racial, puede derivar en algo tan repulsivo como el odio al contrario, o sencillamente al que difiere en algo de nosotros, a esta imparable brutalidad. Erich Fromm habría respondido que nuestra sociedad está psíquicamente enferma, afectada de tremendas ansiedades e inseguridades que buscan ser absorbidas en formas que transformen la inseguridad en seguridad, la ansiedad en certidumbres, por más que sean certidumbres profundamente neuróticas. El sentirse formando parte de algo inequívocamente propio, bien determinado y precisado por unos elementos étnicos, culturales, sociales que diferencian a unos grupos de otros y configuran el carácter social, parece paliar algo la inseguridad y el desarraigo de la vida en ese s. XX cuya profunda dicotomía entre avance tecnológico y descenso ético tanta angustia crea entre quienes lo habitamos. Sólo así puede explicarse esta locura de pueblos contra pueblos, de grupos contra grupos, de, en definitiva, hermanos contra hermanos.

Lo cierto es que este mecanismo de defensa contra el otro, que por diferente nos parece peligroso, se pone en marcha en los nacionalismos, pero también en los racismos de todo signo y en ese clima de xenofobia que cunde en Occidente de manera alarmante. Y lo más temible es la desviación hacia la economía de todos estos sentimientos y actitudes tan profundamente desestabilizadores del tejido social. Porque lo cierto es que quienes más nos irritan son, sencillamente, los pobres; que hoy los pobres, por el solo hecho de existir —¿tal vez por recordarnos que el bienestar de unos se encarama sobre la injusta miseria de los otros...?— merecen la desconfianza, la persecución o directamente la muerte.

Es cierto que hay evidentes implicaciones políticas en todo esto. Que los estallidos nacionalistas suelen

venir motivados por tratamientos incorrectos de los derechos de los pueblos: el arbitrario reparto de Europa tras las Guerras Mundiales de nuestro siglo; la opresión de la identidad y las manifestaciones lingüísticas, culturales o religiosas de distintos grupos, llámense judeo-conversos españoles, irlandeses del Ulster, Kurdos de Turquía o de Irak, sijs indios, catalanes o vascos bajo el franquismo... O el pavoroso y sistemático genocidio judío bajo el régimen nazi. Aquellos polvos traen inevitablemente los lodos del odio entre nacionalismos, la repulsiva respuesta terrorista, el clima de conflicto social, de celos y rechazos en que nos estamos moviendo sin que, lo que es todavía más trágico, nos sintamos golpeados por ello. En verdad hay motivos políticos que deben abordarse desde una política amplia, generosa y solidaria.

Pero no nos engañemos, María. Las raíces de estos males son más hondas y el modo de abordarlos ha de ser más amplio. Lo que urge ante todo es rescatar una ética, una jerarquía de valores que restaure el ser frente al tener, la dignidad y la libertad de todos frente al poder opresivo de unos cuantos; la permanencia, entes que a un grupo concreto, al inmenso colectivo de los seres humanos; la justicia social ante el enriquecimiento propio o del propio grupo o nación. No olvidemos que si la ciudadanía no es solidaria, ni justa, ni fraterna, ni digna, no será justa, ni digna, ni solidaria, ni fraterna la política. Ante una ciudadanía que promueva de verdad esta jerarquía de valores, que esté realmente dispuesta a luchar por ellos y a castigar con su voto a quienes conducen la política por estos cauces bastardeados, la política, y los políticos, tendrían que acabar por replantearse su ejercicio.

Te escribo estas cosas, María, y me veo de antemano reo de la acusación de idealismo, utopía —hoy, idealismo y utopía constituyen una acusación—. Asumo mi «culpa». Y, desde nuestra perplejidad creciente, desde nuestra marginalidad de «desfasados», me gustaría hoy acabar, María, levantando por el cielo un último grito de esperanza: el de que la utopía y el ideal recuperen en la vida humana el puesto privilegiado que nunca debieron perder.

El Licenciado Vidriera

Carmen Hermosín puso la primera piedra de la residencia para la tercera edad

La consejera explicó a los medios de comunicación presentes los objetivos de su Consejería a medio plazo que, según dijo, consisten en ir implantando, en colaboración con las corporaciones locales y provinciales, la red básica de servicios sociales comunitarios. Destacó especialmente el programa dedicado a la tercera edad por el que se proyecta ampliar el número de plazas en residencias para personas mayores combinando este sistema con otros como el de ayudas a domicilio o pisos con monitores que hagan posible evitar el ingreso en instituciones. «La Residencia de Priego —dijo la consejera de Asuntos Sociales— va a venir a dar respuesta al sector más necesitado, el de las personas mayores que no pueden valerse por sí mismas». Afirmó que esta residencia tendrá un carácter comarcal y hasta regional «pues son residencias —dijo— poco desarrolladas todavía en Andalucía».

Intervino también el alcalde Tomás Delgado para comentar que este

era un día muy esperado por los priegueses, manifestó su deseo de que en breve plazo de tiempo la obra, que está previsto sea ejecutada en 24 meses, esté terminada.

Seguidamente la consejera se trasladó al solar donde se construirá la residencia, y escuchó las explicaciones del arquitecto José Luis Lope y Lope de Rego sobre la disposición que adoptará el edificio. Inmediatamente la consejera Carmen Hermosín y el alcalde Tomás Delgado procedieron a cerrar la urna en la que previamente habían introducido ejemplares de la prensa local y provincial así como una caja con monedas de curso legal.

Posteriormente la presidenta del Hogar del Pensionista Rosa Muñoz entregó a la consejera un recuerdo de su visita a Priego y la rondalla del Hogar interpretó varias piezas para todos los asistentes. Para cerrar el acto tanto el alcalde como la consejera de Asuntos Sociales dirigieron unas palabras a los pensionistas que abarrotaban el salón.

Pedro Sobrados

«Yo veía muy difícil que se llegara a construir»

Entre los asistentes al acto, aunque situado siempre en un discreto segundo plano, se hallaba el exalcalde Pedro Sobrados, una de las personas que más lucharon para conseguir esta Residencia que ahora inicia sus obras. Preguntado por Adarve manifestó encontrarse muy satisfecho porque, «aunque las cosas de palacio van despacio —dijo—, cuando se pone empeño en una cosa, aquí están los frutos». Nos contó algunas de las gestiones por él realizadas y en especial su empeño en que «si no se podía construir la Residencia mientras yo estuviera de Alcalde, que al menos estuvieran los cimientos principales que eran el solar. Se compró en el año 1986 y hoy se ha puesto en él la primera

piedra.»

Preguntado si alguna vez pensó que no se lograría la residencia, contestó: «Yo veía muy difícil que esto se llegara a construir, más que todo porque en Priego había tres asilos y me preocupaba el que los dueños del solar que lo vendieron para la Residencia, pudieran decirme algún día que después de todo no se había construido lo que se prometió. Repito que yo lo vía esto muy difícil».

Contó Pedro Sobrados cómo surgió la idea, coincidiendo su relato con el que ha realizado D. José Gutiérrez Calderón, de forma que done se pensaba poner la Guardería, se proyectó desde entonces la Residencia.

¿Cómo surgió la idea de construir una residencia para pensionistas en Priego?

En el año 1981, concretamente el día 4 de abril, con motivo de hacerle entrega del título de Socio de Honor del Hogar al entonces Gobernador Civil de la provincia don Joaquín Esteban Mompean, le invitamos a un almuerzo de convivencia, y cuando le estábamos enseñando las terrazas que dan a la Joya, desde donde se dominan perfectamente las sierras que nos rodean, ante perspectiva tan bella y armoniosa, se quedó extasiado de tanto encanto y dijo textualmente: «Aquí lo que tienen ustedes, aparte de tanta maravilla es un sanatorio, lástima que cualquier día edifiquen en ese huerto (se refería a los terrenos colindantes con el Hogar) y pierdan ustedes estas vistas tan bonitas».

En ese momento nos acompañaba el Alcalde D. Pedro Sobrados, quien contestó que no podía construirse en el huerto, pues esta zona estaba declarada de equipamiento y la tenían destinada para construir una Guardería Infantil. Entonces el Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar don José Gutiérrez Calderón, le contestó que en lugar de Guardería, que ya teníamos una, debería construirse una Residencia para Pensionistas de la Seguridad Social, que buena falta nos hacía, propuesta que les pareció muy acertada, hasta el extremo que don Pedro dijo que lo único que tenía que hacer era cambiar el epígrafe del expediente que ya tenía abierto, de modo que en lugar de Guardería Infantil se cambiaría por el de Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social.

A partir de entonces, y por idea sugerida por el Sr. Gobernador Civil, comenzamos a admitir donativos para la compra del huerto, y para que éstos fueran más abundantes y generosos, tanto el entonces Administrador del Hogar D. Juan Antonio Siles de la Torre, como el Presidente de la Junta, trabajamos intensamente y sin desmayos en cumplimentar toda clase de documentos de nuestros socios, tales como la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; solicitudes de Pensión de Jubilación, de Invalidez, de Viudedad, de Orfandad, a favor de familiares, reducción de la cuota del teléfono, etc., etc.

Unos años más tarde, mi buen amigo Juan Antonio Siles, acepta una propuesta de sus superiores y marcha a Sevilla de Director de una Residencia de Pensionistas y quedo «solo ante el peligro», pero no me arredro y sigo presionando y consigo mis frutos, pues el 4 de junio de 1987 en el Pleno celebrado por el Ayuntamiento se adoptó un acuerdo por el que habiendo llegado a

un entendimiento el Sr. Alcalde con las propietarias de los terrenos, que estaban afectados en las normas subsidiarias con destino a construir una Residencia para la Tercera Edad, se aprobaba la permuta de dichos terrenos por otros bienes muebles propiedad del Municipio. De forma que, don Pedro cumplió con lo prometido, o sea, que antes de que finalizara su mandato, hacía realidad nuestro deseo por el que tanto luchamos, la compra de los terrenos para edificación de la Residencia.

Más tarde, el actual Alcalde D. Tomás Delgado Toro, tuvo una entrevista con el Director General de Asersas de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, que le indicó que antes de la construcción de la Residencia, lo más acertado sería formar un Censo de pensionistas interesados en ocupar plaza en la misma, a fin de conocer el número de personas afectadas, y a su vista, estudiar si era o no aconsejable la edificación del Centro.

En la confección de este Censo, el Sr. Alcalde encargó al Presidente de la Junta de Gobierno del Hogar, Sr. Gutiérrez Calderón, cuya fecha de inscripción estuvo abierta hasta el 31 de enero de 1988, y fueron unos ochocientos los pensionistas inscritos.

Aún no se tenía comprado el huerto y el Ayuntamiento, en agosto de 1984, encarga al arquitecto D. José L. Lope y López de Rego que realizara el proyecto básico de Residencia de Ancianos, siendo el presupuesto estimativo en 1984 de 124.485.876 ptas.

Teníamos ya el huerto, pero no la Residencia. Había que seguir luchando, y puse mi entera confianza en el Alcalde don Tomás Delgado Toro, pues en más de una ocasión y en diferentes entrevistas mantenidas con él, se mostró muy interesado en que la construcción de la Residencia fuera un hecho, en un futuro inmediato, prometiéndome no descansar hasta alcanzar este objetivo, y yo digo, que hoy por hoy, era el único capaz de llevar a feliz término nuestros buenos propósitos, como así lo ha demostrado plenamente. Ya es un hecho tangible que tenemos Residencia. Gracias Sr. Alcalde.

José Gutiérrez Calderón

Expresidente de la Junta de Gobierno del Pensionista

D. José Gutiérrez Calderón nos pide que pongamos en conocimiento de nuestros lectores su nuevo domicilio en Alcaudete (Urbanización El Morrión, bloque 5º, planta 2ª, letra B) donde se encuentra a disposición de todo aquel que le necesite.

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

**DON TOMAS DELGADO TORO,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA**

HAGO SABER:

Que a partir del próximo día UNO DE ABRIL y hasta el TREINTA Y UNO DE MAYO, ambos inclusive, del año en curso, en horario de 9 a 13'30 horas, se procederá al COBRO EN PERIODO VOLUNTARIO, de las siguientes tasas:

- Recogida de basura de 1991.
- Agua de uso doméstico, 1º y 2º semestre de 1991.
- Entrada de vehículos 1991.
- Vigilancia de panteones 1991.

Transcurrido dicho período, y de conformidad con la Ley General Tributaria y el Reglamento General de Recaudación, se iniciará el procedimiento de apremio contra aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho su deuda.

Priego, 12 de marzo de 1992

STUDIO

Mérida

**Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Teléfono 54 16 82**

*Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
videos fotografía industrial, etc.*

**VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRAFICO, SONIDO E IMAGEN.**

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

confecciones



JUMARI®

Moda sport wear
y camisería

J. Pulido, S.L.

Pedro Clavel, 80-82 • Teléfono 54 13 74

PRIEGO DE CORDOBA

Día de Andalucía

Se inauguró el centro cívico de la barriada 28-F y se abrió la casa de don Niceto Alcalá-Zamora

El día de Andalucía se celebró este año con un amplio programa de actos, que comenzaron con la carrera popular cuyos premios se entregaron ante el Pabellón Polideportivo que debía haber quedado inaugurado con esta entrega de premios, lo que no fue posible por no estar todavía el pabellón en condiciones para su uso.

También durante la mañana el

Radio Club Fuente del Rey desarrolló un «Enlace Priego-Aldeas» que tuvo su centro de Coordinación en Sierra Cristina junto a la ermita allí construida. La actividad, con más de 20 radioaficionados en acción, constituyó un éxito pues se establecieron enlaces con todos los puntos prefijados.

A media mañana quedó inaugurado el Centro Cívico de la Barriada 28

de Febrero. Pronunció allí unas palabras el Presidente de la Comunidad de Propietarios, José González Ropero que habló de la paulatina transformación del barrio y agradeció a las instituciones y a los vecinos el esfuerzo realizado para que el centro sea una realidad. Pidió al Alcalde mejoras en la limpieza viaria y que se prepare un programa para la terminación y pintura de las fachadas.

El Alcalde Tomás Delgado comentó que este es el primer Centro Cívico que se abre en la provincia fuera de la capital y que otros barrios de Priego también serán dotados de centros como este que se conviertan en lugar de encuentro para los vecinos.

Informó a continuación de la existencia de un proyecto valorado en 40 millones para restauración de las viviendas y terminación de los alrededores de la barriada, así como de las negociaciones en curso para que en la finca existente entre la barriada y el polideportivo que se va a urbanizar, quede espacio libre para un parque y un colegio público, proyectos que serán explicados próximamente por el Concejal de Urbanismo.

Por último el párroco Joaquín Pérez bendijo los locales, se entregaron los premios de un concurso de pintura desarrollado por la mañana y que fueron otorgados a M^{ra} Angeles Jiménez, Ana Reina, Francisco Jesús Pérez, Rosa Roldán, José A. Pérez, Adoración Moral Juan Expósito, Vicente Reina y Beatriz Sánchez.

Por la tarde tuvo lugar un concierto de la Coral Alonso Cano y de la Banda Municipal de Música. Ambas agrupaciones actuaron por primera vez con sus directores actuales, José Antonio Varo y Francisco Rueda terminando el concierto con la interpretación del Himno de Andalucía.

A última hora de la tarde se celebró el acto de apertura al público de la casa natal del Presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora, convertida en casa museo tras su donación al Ayuntamiento de Priego por los herederos del Presidente y al haberse instalado en ella una Oficina de Información Turística.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Alcalde Tomás Delgado, y por el Diputado Provincial Francisco Molina. El historiador José Luis Casas Sánchez, expuso brevemente algunos rasgos de la figura del político republicano, comenzando por el olvido al que ha sido sometido. Según José Luis Casas, Alcalá-Zamora destacó por su proyección general como hombre de Estado en las distintas regiones españolas, pero su intento de «centrar» la República, alejándola de extremismos, fracasó. Siendo el único andaluz que ha sido Jefe del Estado, José Luis Casas valoró como muy positivo que se haya elegido el Día de Andalucía para recordar su figura como una de las más importantes del patrimonio histórico de Andalucía.

Por su parte el Alcalde Tomás Delgado manifestó el propósito del



Inauguración del centro cívico y concierto de la banda de música.

Ayuntamiento de conseguir que la casa sirva para profundizar en la figura de D. Niceto y en su trayectoria política. Por último se pudo escuchar la grabación de dos intervenciones en la propia voz de Alcalá-Zamora. Tras estas intervenciones se sirvió en el patio de la casa una selección de productos típicos de esta comarca, especialmente repostería.

Durante el acto se repartieron ejemplares del último número de *Adarve*, consistente en un monográfico de 40 páginas dedicado a Niceto Alcalá-Zamora y en el que se incluyen trabajos originales de importantes historiadores y escritores, así como algunas fotografías hasta ahora inéditas.

La Oficina de Turismo ha quedado instalada en el vestíbulo de la casa donde se ha colocado una vitrina con el material bibliográfico y publicitario existente sobre Priego.

Por su parte el Centro de Educación de Adultos celebró diversos actos con motivo del día de Andalucía, como exposición de trabajos realizados en los talleres del centro, exposición de platos típicos y una fiesta de convivencia entre los centros de adultos de las aldeas y Priego, que tuvo lugar en la Peña Flamenca de Castil de Campos.

Nuevo director para la banda de música

Se llama Francisco Rueda Puertas, nació en Motril, allí empieza sus estudios musicales, a los nueve años, de la mano del profesor D. Manuel Celdran y posteriormente los perfecciona con el profesor D. Fernando Gracia Barangua, quien a su vez dirige la Escuela Municipal de Música de Motril.

Nos contó que esperaba encontrar la banda en peores condiciones y que esto se debe, sin duda, al trabajo realizado por su anterior director D. Francisco Carrillo.

En Priego (sigue contándonos) puede haber influido, sin duda, el disponer de una escuela elemental de música dependiente del Ayuntamiento. Hay profesores de todos los instrumentos y eso es una de las cosas que han contribuido a que la banda tenga un nivel aceptable. Es incluso mucho más elevado de lo que yo imaginaba



José Varo y Francisco Rueda.

y repito que esto, para mí, se le debe a la labor de Paco Carrillo.

Referente a sus proyectos, nos contó: Cuando me quedé con esta plaza presenté un proyecto de trabajo que sería muy largo de enumerar aquí ahora, pero eso no quita, para que si el periódico *Adarve*, me lo permite lo haga más adelante.

Yo quiero, no sólo, trabajar con la banda, sino, también con corales, solistas de otras localidades y dar conciertos conjuntamente con otras bandas de los alrededores.

Al preguntarle que experiencia tenía en esto de las bandas, nos contestó: Sí, yo daba clase en un colegio de Motril, al cual quiero nombrar, pues he tenido una grata experiencia y guardo muy buenos recuerdos. Es el Ave María en el que, como te decía, yo era profesor de solfeo, pero al ver que había alumnos que demostraban interés por tocar instrumentos de viento, nos pusimos manos a la obra y después de mucho trabajo, incluso fuera de mi horario contratado, conseguimos a los siete meses, formar una banda juvenil de la cual fui director.

Llegué a Priego, un poco por casualidad, yo tengo dos primos aquí en la banda, yo siempre estaba en contacto con ellos, de las actuaciones y conciertos de la banda, incluso, cuando iban por Motril, les daba clase.

En una de las ocasiones, me co-

mentaron que se habían quedado sin director.

No sé los motivos, ni me interesan, pero estaban buscando una persona con conocimientos para llevar la banda, entonces, me puse en contacto con el Ayuntamiento y me dijeron que sí, pero que había cuatro personas más que deseaban optar a la plaza, nos dijeron que presentásemos un proyecto y un plan de trabajo para todo un año y yo presenté el mío.

Poco después el Ayuntamiento me llamó, firmé el contrato el 12 de febrero y aquí estoy.

Mi contrato es de 6 meses prorrogables y de mí dependerá su renovación y ampliación, al menos así me lo han comentado en el Ayuntamiento.

Por mi parte, lo pondré todo, pues mi intención es quedarme en Priego como profesor de la Escuela Municipal de Música y como director de la banda de dicha escuela, el tiempo que haga falta. ¡Ojalá!, toda la vida.

Muchas gracias, Francisco y decirte que las páginas del periódico *Adarve* están abiertas para que nos cuentes, les cuentes a todos los ciudadanos cuales son tus proyectos e inquietudes, de una manera más amplia.

Sabemos que tu currículum es más extenso, aunque tu nos has contado la parte más entrañable.

Pepe G. Puyuelo

Integreé

METODOLOGIA DE ESTETICA INTEGRADA.

Profesional titulado en tratamientos faciales, tratamientos corporales, y ahora también incorporamos SOLARIUM de rayos UVA para poder mantenerse bronceado todo el año sin problemas de envejecimiento y deshidratación de la piel.

INFORMESE EN:

Pilar García Márquez
c/ Río, 18 - Tlf. 540909 y 540921
Priego de Córdoba.



Taller de fotografía en Studio Medina

Studio Medina ha organizado días pasados un taller de fotografía al que han asistido fotógrafos profesionales de distintos lugares de España como Oviedo, Zaragoza, Burgos, Almería, Murcia, Valencia, Córdoba y otras ciudades. El técnico que ha dirigido las actividades ha sido el conocido fotógrafo malagueño Antonio Palomino que ha dirigido ya numerosos talleres de fotografía para profesionales. En total asistieron 20 fotógrafos

que trabajaron entre otros temas la técnica del retoque en la fotografía en color, el uso de luces envolventes, frías y calientes, las últimas técnicas en temas como primera Comunión, señora mayor, juventud y novios.

El taller, que estaba previsto se desarrollara en Córdoba, se trasladó a Priego por contar Studio Medina con un laboratorio fotográfico equipado con la más moderna maquinaria.

Recital de Juana Castro

Las Jornadas de Conferencias sobre la Mujer organizadas por la Asociación de Mujeres de Priego y Aldeas, A.M.P.A.I.S. concluyeron, el día 6 de marzo, con la intervención de la poeta cordobesa Juana Castro, quien nos brindó un magnífico recital entreverado de evocaciones personales y de reflexiones sobre la condición femenina y sobre la situación de las mujeres.

Juana Castro aportó con su primer libro, «Cóncava mujer», una perspectiva específicamente femenina a la Poesía española, una voz de protesta y de búsqueda, de rebeldía y dolor, que clamaba por una mujer con sitio propio, en pie de igualdad, al lado de los hombres. El último libro de la escritora, «Arte de Ceterría», de suma originalidad, ha obtenido el Premio Juan Ramón Jiménez de Poesía y ha sido finalista al Premio Nacional de Literatura.

Tras el recital, que fue seguido con gran atención por un público escaso pero sumamente interesado, tuvo lugar un animado coloquio en el que se abordaron cuestiones referidas a la obra de la poeta, así como a la condición y problemas de las mujeres. Temas como el amor, la libertad, la igualdad, el tema vegetal y floral en la poesía de Juana Castro o las dificultades de las mujeres para editar sus obras, constituyeron un interesante conjunto de cuestiones que confirieron al coloquio gran dinamismo y animación.

Con este acto se puso un elevado final a unas Jornadas que se han caracterizado por una gran dignidad en su organización y un alto nivel de participación de las mujeres de nuestra ciudad.

Isabel Rodríguez



Día de los enamorados

El día de los enamorados tuvo este año en Priego un carácter especial gracias a la iniciativa del fotógrafo Antonio Gallardo, que movilizó a varias firmas comerciales en torno a esta festividad. En los salones de «El Rinconcillo» se celebró una fiesta a la que asistieron alrededor de 600 per-

sonas, casi todas ellas parejas de novios que bailaron «amorosamente» como correspondía al día de San Valentín, al son de la Orquesta Latino. El punto culminante de la fiesta consistió en un sorteo de regalos todos ellos relacionados con la ceremonia del casamiento: la tarta de bodas, la

pintura de un piso, un juego de maletas, un viaje de novios, una traje de novia, etc. Antonio y Mary realizaron la entrega de premios haciendo gala de grandes dotes de «presentadores» y como regalo sorpresa para todos, el propio promotor de la fiesta, Antonio Gallardo interpretó acompañado de los «Latino» una canción romántica de Roberto Carlos.

Isabel Rodríguez, premiada

Isabel Rodríguez Baquero, recibió en Lucena el primer premio de prosa y poesía en el Tercer Certamen de «La Perla de Sefarad», con motivo del Día de la Mujer Trabajadora.

En el próximo número de *Adarve*, extraordinario de Semana Santa, publicaremos los premios y una pequeña entrevista.

Reconocimiento a Manuel Pérez Urquizar

El delegado de Gobernación, Rafael Ortega Cruz, manifestó el apoyo de la Junta de Andalucía a los grupos de Protección Civil que funcionan en numerosos municipios de la provincia, en el acto de entrega de una subvención a Concepción Jiménez Aranda, viuda del voluntario Manuel Pérez Urquizar, fallecido en accidente cuando realizaba ejercicios de preparación física. La subvención es el importe del seguro suscrito por la Consejería de Gobernación para cubrir los riesgos del grupo de voluntarios constituido en Priego de Córdoba, en virtud del convenio firmado por la citada Consejería y el Ayuntamiento.

Al acto de entrega asistieron el alcalde de la localidad, Tomás Delgado y familiares y compañeros del voluntario fallecido.

Rafael Ortega destacó el carácter gratuito y altruista de los voluntarios de Protección Civil, así como la necesidad de concienciación social al res-

pecto: «La sociedad ha de ser la primera en entender que los voluntarios de Protección Civil corren un riesgo en defensa de esa sociedad, que ha de conocer la dedicación de estas personas y la importancia de que los grupos se sigan ampliando para tener, de esa manera, asegurada su autoprotección», afirmó el representante de la Junta, quien tuvo palabras de recuerdo y homenaje a Manuel Pérez Urquizar, funcionario del Ayuntamiento de Priego, especialista en salvamento, socorrismo y montaña, aglutinador de diversas actividades en el municipio y autor de varios estudios sobre la Subbética.

El alcalde de Priego recordó, igualmente, a Manuel Pérez y anunció que en el Parque de Bomberos se

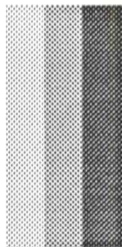
colocará una placa en su honor, al tiempo que agradeció al delegado de Gobernación su presencia en el acto y a la Junta de Andalucía el apoyo que presta a las actividades de Protección Civil.

Concepción Jiménez, por último, agradeció la asistencia de las autoridades y de los compañeros de su esposo, «cuya memoria, dijo, mantengamos viva en casa y con los amigos».



Ladis

PLADECO



- Tabiquerías interiores PLADUR garantizando su total aislamiento acústico y térmico.
- Decoración en muebles, librerías, armarios empotrados.
- Techos decorativos desmontables en escayola o Armstrong.
- Aislamientos de temperatura o acústicos en naves industriales, vivienda, local o bar.
- Aislamiento de humedades.

PLADUR
ISOVER
ARMSTRONG

*Pídanos presupuesto sin compromiso,
estamos en calle Amargura, 21
Teléfono 54 10 59
PRIEGO DE CORDOBA*



COLECCIONISTAS (5)

Otra de las muchas personas que en nuestra ciudad coleccionan algo es José Rico Molina o quizás más conocido entre sus amigos y paisanos como Pepe el de la Pianola.

Puesto en contacto con Pepe decidimos una tarde hablar sobre las distintas y variadas colecciones a las que él es aficionado. Hay que tener en cuenta que una de las condiciones para llamarse coleccionista es por lo menos tener un número determinado y variado de objetos referentes al mismo tema y que estén lo máximo posible de conservados y clasificados.

Hablando con Pepe le pregunté:

—¿Qué coleccionas?

—Como quien dice, colecciono de todo lo que me llama la atención, me gusta y veo posibilidad que puedo coleccionarlo.

En la actualidad colecciono mecheros, llaveros, ceniceros, barajas de cartas, películas en video, botellines de licores y vinos, propagandas de cine, sellos y algunas cosillas más.

—¿Cuál ha sido o es la primera colección que empezaste?

—La primera colección que tuve, fue de botellines de vino, licores, anisados, etc.

He llegado a tener unos 600 botellines. Es la colección que más años me he tirado guardando. Llevo 18 ó 20 años coleccionándolos.

—¿Avelino es más antiguo en esta colección o tú?

—Que yo recuerde, Avelino lleva toda su vida coleccionando. Me acuerdo que estaba yo trabajando con él cuando era chico y ya estaba coleccionando. Hará aproximadamente unos 32 años o más.

—¿Cuándo empezaste tú la colección en serio?

—Yo empecé en serio esta colección, cuando estuve una vez de viaje en Barcelona. Allí junté unos 40 ó 50 y me entusiasmé. Después fue comprando en las casas comerciales, otros me los han dado amigos que sabían que coleccionaba etc. Llegué a tener de 600 a 700 botellines. Ahora me quedarán unos 150 ó 200.

—¿Qué has hecho con el resto?

—Me fui desilusionando poco a poco al ver el fallo tan grande que tenían los botellines cuando con el



José Rico (Pepe el de la Pianola).

José Rico, un gran coleccionista

tiempo se me iban evaporando los líquidos y se quedaban los botellines vacíos o medios.

Los botellines son bonitos mientras se mantienen cerrados y llenos. Cuando están medios parece que es que se los va uno bebiendo poco a poco, de ahí que dejara de coleccionarlos.

Hay muchos que los he regalado a otros amigos que coleccionaban también.

—He oído hablar, bueno, incluso vi, parte de una colección de propagandas antiguas de cine. Cuéntanos cosas sobre esta colección. ¿Cómo la empezaste? ¿Dónde las conseguías? ¿Y que fin ha tenido?

—Las propagandas de cine las he estado coleccionando más de 20 años, al igual que los botellines. Es la mejor colección que he tenido. Empecé como otras colecciones, te encuentras en tu casa unas pocas, ves que son bonitas, luego empiezas a recordar películas de cuando eras niño y ya vas buscando a las personas que tienen propagandas para que te cambien, te las den o bien las compres. Cuando menos acuerdas te has juntado con 500, y ya dices que tienes una pequeña colección.

De todas formas de esta colección estamos muy pocos, ya que son cosas circunstanciales las que se tienen

que dar para coleccionarlas.

Tan sólo Antonio Mérida y señora, del cine Gran Capitán, por tener el cine han ido archivando propagandas y poseen una gran colección.

—¿Cómo has conseguido las propagandas?

—Muchas las conseguí un día que me junté con Hilario Rojas en la imprenta y me metí en el trastero que tenía. Cuando lo fueron a arreglar yo le dije que le ayudaba a arreglarlo a condición de que me diera todas las propagandas de cine que hubiera.

Logré juntarlas en alburnes y tenía 10 alburnes y en cada uno había 400 propagandas.

He ido a buscarlas a Córdoba y Granada. Allí he comprado, buscado y cambiado muchas.

—¿Cuánto has pagado por una propaganda?

—Bueno las he pagado a distintos precios, por ejemplo las del año 1955-1960 solían costar en el mercado 15 ó 20 pesetas. Las del año 1940-1945 de 300 a 400 pesetas.

—¿Cuál ha sido la propaganda que has pagado más cara?

—La más cara que yo he pagado ha sido 1.200 pesetas. Pero las propagandas que más costaban eran las del año 30-32, como por ejemplo «Un capitán de Cosacos» de José Mugica. En esta época se hacían en blanco y

negro. Hay propagandas que han llegado a costar 10.000 pesetas la carátula.

—¿Cuáles te gustaban más?

—Había una serie que tenía un colorido muy bonito, como era las de «Ulises», «La Túnica Sagrada», etc. También me ha gustado mucho tener las propagandas de las películas que se han hecho en Priego como por ejemplo: «La boda de Quinita Flores» del año 42, «Saeta de un Ruiseñor» y después otras que recuerdo de niño como «Marcelino pan y vino», etc.

—¿Cuál era la propaganda más antigua que tenías?

—Era del 1929, cuando aun el cine era mudo y se tocaba el piano en directo como banda sonora de la película, y la comentaba Ramos de Marcos. Ya en este tiempo la propaganda se hacía en color, aunque después hubo una época en que pasó a blanco y negro.

—¿Qué hiciste al final con esta colección?

Como era la mejor colección que tenía, vinieron dos o tres casas de Madrid a comprármela ofreciéndome 250.000 pesetas por ella. Yo estaba muy contento con la colección, y valorando el esfuerzo, tiempo, trabajo y cariño que le tenía rechacé las ofertas. Más tarde vino un señor de Barcelona y se empeñó tanto en comprarla que me dio 400.000 pesetas y se la vendí. Se llevó de 5.500 a 6.000 propagandas.

Aun conservo algunas de las que tenía repetidas.

—Como ustedes pueden leer, Pepe es una persona que colecciona de todo y a lo grande y es aun más, si ustedes quieren recordar, viendo alguna película antigua, de tiempos pasados, quizás nuestro amigo Pepe les pueda ayudar rebuscando en su videoteca particular. ¿Cuántas películas tienes?

—Tendré alrededor de 400 a 450 películas.

—¿Qué sueles hacer con ellas?

—Las grabo y suelo guardarlas porque a mi me gusta, si hay algún amigo que quiera ver alguna para recordar tiempos pasados pues se las dejo. Tengo amigos que tienen 8 ó 10 películas que van viendo poco a poco y me las van entregando.

—¿Y en la actualidad cómo te va?



Naipes de la baraja neoclásica.

—Al principio cuando empecé grababa de la televisión las que más recordaba, más antiguas y las más bonitas, incluso compraba aquellas que eran muy conocidas y que valía la pena tenerlas.

Ahora, con tantos canales de televisión, esas películas que antes tardábamos 3 ó 4 años en volverlas a ver, nos las ponen un par de veces todos los años, por lo tanto lo que estoy es grabando documentales de investigación submarina, de animales, programas culturales y formativos. Es decir estoy renovando mi videoteca.

Con motivo de comprar algunas revistas especializadas en video y grabaciones, me he juntado sin querer con otra pequeña colección de unas 1.500 carátulas originales de películas para colocárselas a las fundas de las cintas.

—¿A quién no le gusta jugar alguna que otra partidita de cartas con los amigos. Y sobre todo esas tardes frías y lluviosas de invierno, los fines de semana calentitos en el brasero o alrededor de una buena chimenea?

Pepe es de los que les gusta y disfruta ese rato de relax con los amigos, y como coleccionista que es, posee una variada gama de barajas de cartas. Sobre ellas le vamos a preguntar.

—¿Cuántas barajas tienes?

—En la actualidad tengo pocas, pero aun así tendré unas 60 barajas.

—¿Por qué dices que son pocas?

—Porque antes tenía muchas más, lo que pasa es que las he ido utilizando con los amigos en los cuatro ratos que jugamos.

—¿Cómo empezaste esta colección?

—La mayoría de las barajas son de propaganda de casas comerciales. Cuando hay alguna que me interesa la compro.

—¿Cómo consigues las barajas?

—Muchas me las regalan y otras las compro en Córdoba. Allí tengo a mi amigo Manuel López Reina que cuando ve alguna cosa interesante en el rastro, la compra y me la manda. Así he conseguido algunas.

—¿Cuál es la más antigua?

—Tengo una que es una maravilla del año 1810, que la compre. Es una reproducción de algunas escenas de Felipe V. Esta baraja es neoclásica. También tengo de Euskadi una en que las figuras llevan los trajes típicos de la región.

Hay otra muy didáctica ya que se trata de los Continentes del Mundo y las diez cartas de cada palo se refieren a los productos, hortalizas, frutas, flores y demás cosas típicas de cada continente. Es de una feria de muestras de Córdoba de Etnobotánica en la que se exponía el origen geográfico de las plantas cultivadas.

—¿Qué más cosas coleccionas?

Colecciono mecheros y llaveros, que tendré de 300 a 400 de cada clase. Estoy empezando a coleccionar ceniceros de casas de propaganda; ya cuento con 35 de diversas clases y formas.

Gracias a un amigo que ha logrado convencerme me estoy dedicando a los sellos y para empezar un poco fuerte la colección he comprado 10 años de sellos en cuatro colecciones; para que cada uno de mis hijos tenga

una y ellos la continúen.

De todas formas llevo ya 12 años en colecciones. Esta colección requiere mucha dedicación. Hay que estar continuamente comprando y pendiente en las oficinas del filatélico de todas las series que salen y a veces te quedas sin ellos.

Son colecciones caras, ya que el material que se utiliza para clasificar y guardar los sellos es bastante caro. Pero bueno, ahí estamos. Solamente espero que el entusiasmo que ahora

tienen mis hijos les dure como mínimo tantos años como a mí.

—Por nuestra parte, agradecemos a José Rico que nos haya dedicado un rato de su tiempo libre; animándolo a que siga con sus colecciones, y animamos también a nuestros lectores a que dediquen algo de su tiempo a coleccionar alguna cosa. Al final les agradecerá y habrán encontrado una nueva forma de emplear el tiempo libre.

José Yepes

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Luis Piña, S.A. licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de un supermercado de alimentación en local sito en calle Carrera de las Monjas, número 12, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 27 de febrero de 1992.

El Alcalde,



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Antonio Pedrajas Carrillo

falleció el 17 de febrero de 1992

Sus hijos, nietos y demás familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde aquí, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Priego, marzo 1992

ANUNCIESE EN ADARVE

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE
ASESORIA DE EMPRESAS INRECO, S.L.

Se complace en comunicarle
el cambio de sus oficinas
al nuevo domicilio en:

c/. Isabel la Católica, 18 bajo
(c/. Zapateros).

Teléfonos 54 13 50 y 54 14 47

Donde continuaremos
prestándole nuestros
mejores servicios.

Juan Higuera Castro
Antonio Pérez Montilla

COSAS DE PRIEGO...

La calle Nueva

Calle Nueva el otro balcón oculto de Priego, patios privilegiados los que miran hacia la Joya y desde los cuales se divisan unas vistas desde la Alana hasta la sierra de Albayate, el Saldo y el Castellar, patios soleados que miran hacia el sol naciente y disfrutan del mejor clima de la comarca por estar resguardados de los vientos gélidos del norte.

Calle Nueva que según contaban los viejos de antaño, así se llama porque en ella se desarrolló una de las epidemias de siglos pasados, que tanto diezmaron a la población, en ella (por estar situada a extramuros) se concentraron a los apestados, se tapiaron las entradas de la calle, alimentándolos por lo alto de las tapias, y así de esta manera se evitó que la epidemia se propagara. Cuando volvieron a abrir la calle le pusieron en nombre que hoy lleva.

Calle Nueva, vía de tránsito pe-

cuario y ganadero, hoy venida a menos por la mecanización del campo, y del personal que se dirigía desde las partes altas de la ciudad, hacia la torre, la Fuente María o los Peñones Negros, causando a veces atascos y situaciones divertidas, sobre todo los balderos cuando regresaban con las cargas de zumaque, los erpiles de paja, o las cargas de ramón, debido a la estrechez de la calle, en algunos de sus tramos, y a los que acarreaban las aceitunas a un molino que había en la misma.

Esta calle fue una de las primeras de Priego que se hormigonaron, allá por los años 50, antes estaba empedrada y tenía escalones desde el caño de los Frailes hasta el final de la cuesta, por lo tanto la antigüedad del hormigonado y las veces que se ha levantado la calle son las causas del mal estado de la misma, el arreglo o la nueva pavimentación de la misma

puede estar en parte pagado por la venta del plomo de las tuberías de agua potable, instalando una tubería general que recorriese la calle en toda su longitud. El agua potable llega a la calle Nueva por dos puntos diferentes, el primero suministra el agua desde el principio de la calle hasta el principio de la cuesta, pero el enganche había que hacerlo al principio de la calle, por lo cual hay viviendas que tienen cerca de 200 metros de tubería de plomo y toda la calle está surcada por las tuberías de 20 ó 25 casas que se suministran desde ese punto.

La otra toma está en la confluencia de la calle Santa Teresa y San Francisco y suministra agua a las casas desde el arranque de la cuesta hasta el final de la calle, junto a este enganche, existía antaño, una salida de la tubería, empotrada en la pared, con un ventanuco que los vecinos se encargaban de que siempre estuviese cerrado, y que tenía por finalidad pulgar la tubería general cuando esta cogía aire, y además marcaba el nivel del nacimiento de la fuente de la Sa-

lud. Este respiradero fue demolido, junto con una hornacina de la Virgen del Rosario, cuando construyeron los pisos que hoy existen, y aún la hornacina no ha sido repuesta, esperamos que algún día la repongán.

Tendrán que tener en cuenta si es que algún día arreglan la calle, la instalación de nuevas tuberías de alcantarillado y aguas residuales ya que la mayoría de las casas de la acera derecha, evacuan estas aguas hacia la Joya, donde son aprovechadas para el riego de los huertos, con el consiguiente peligro de contagio de enfermedades.

Dos problemas a tener en cuenta en su día y a intentar solucionarlos, uno para evitar que en cada avería que se produzca, tener que levantar la calle, y el otro pensando en que cuando nos integremos en la Comunidad Europea, todas las aguas residuales tendrán que ser tratadas, y más aún si éstas son utilizadas para el riego de hortalizas y verduras, cosa que en Priego es habitual.

Rafael Fernández López

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

El Ayuntamiento arrienda la plaza de toros

Resumen del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno el día 17 de febrero de 1992.

Escrito del Gobierno Civil de Córdoba, por el que en relación con el acuerdo de esta Comisión de fecha 23-10-91, relativo a la construcción en esta localidad de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil, comunica que por la Dirección General de la Guardia Civil, con fecha 30-1-92, queda anotada dicha necesidad, si bien la misma no podrá acometerse de momento, dado que ello está en función de las consignaciones presupuestarias que otorguen a aquella Dirección General los Presupuestos Generales del Estado.

La Comisión queda enterada de sendos escritos de la Consejería de Asuntos Sociales, Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) Gerencia Provincial de Córdoba, por los que se deniegan las subvenciones solicitadas para el Programa de Inserción Social de Enfermos Mentales, Equipamiento del Centro de Estimulación Precoz y Construcción de Guardería Infantil en esta ciudad.

La Comisión por unanimidad acuerda: Concertar con la Coral Alonso Cano de esta ciudad, diez actuaciones a razón de 60.000 pesetas cada una.

Abonar a la Coral Alonso Cano, la cantidad de 240.000 pesetas por las cuatro actuaciones realizadas en 1991.

La Comisión por unanimidad acuerda: Aprobar el gasto de los Talleres y Actividades que han de tener lugar durante los meses de enero a junio del presente año, por importe de 516.200 pesetas, para el Centro de Adultos.

Se da cuenta de este expediente iniciado a propuesta de la Concejala Delegada de Turismo, Sra. Abalos Muñoz, referente a dotar de rótulos de cerámica a sesenta calles de esta ciudad, comprendidas dentro de la zona de influencia del casco urbano.

Por unanimidad, se acuerda: Adjudicar a la empresa Cerámica Artística Soriano Martín de Benacazón (Sevilla), por ser la oferta más ventajosa presentada y por un importe de 640.000 pesetas, IVA incluido, la confección en cerámica de 120 rótulos en 60 x 40 centímetros para diversas calles de esta ciudad.

Expediente incoado a instancia de D^a Gracia Reyes Quiles, en representación de la Asociación de Mujeres de Priego y Aldeas (AMPAIS), por el que solicitan autorización para hacer uso de un local ubicado en la Casa Natal de D. Niceto Alcalá Zamora y Torres, que le sirva como sede para dicha Asocia-

ción.

Esta Comisión acuerda por unanimidad: Autorizar la ocupación de la planta 3^a, de la casa natal de D. Niceto Alcalá Zamora y Torres, por la Asociación de Mujeres de Priego y Aldeas, en las siguientes condiciones: La limpieza de las habitaciones ocupadas será por cuenta de la Asociación ocupante.

La ocupación se concede por el período comprendido entre el día de la fecha y el mes de septiembre.

Expediente iniciado a propuesta del Concejala Delegado de Cultura para la celebración en esta ciudad de unas Jornadas de Patrimonio, y cuyas fechas han quedado fijadas definitivamente para los días 5 al 8 de mayo próximo, en colaboración con la Delegación Provincial de Cultura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba y la Delegación Municipal de Cultura. Se acuerda por unanimidad se proceda a transferir la cantidad de 500.000 pesetas a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

Visto el ofrecimiento del periódico local «Adarve» y la propuesta de la Concejala Delegada de Turismo para llevar a cabo la edición de un número monográfico de dicho periódico dedicado a la figura de D. Niceto Alcalá Zamora y Torres, con motivo de la apertura al público de su casa natal, se acuerda por unanimidad: Aprobar un gasto de 153.000 pesetas equivalente al 51% del presupuesto de edición del referido número monográfico del periódico local «Adarve», que se estima en 300.000 ptas... El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, como patrocinador de la edición recibirá 400 ejemplares de la misma.

Como consecuencia de la renuncia del anterior Director de la Banda de Música, D. Francisco Carrillo Montoro, siendo necesaria la continuación de las actividades programadas, se propone por el Concejala Delegado de Cultura la contratación de D. Francisco Ruedas Puertas, que reúne las condiciones de titulación exigidas.

La Comisión, por unanimidad acuerda aprobar la contratación.

Seguidamente se da cuenta del proyecto de contrato de arrendamiento por este Ayuntamiento de la plaza de toros de esta ciudad, tras las gestiones realizadas al efecto con la propietaria, D^a Carmen Ortiz Cañizares, por un período de cuatro años, con una renta anual de 1.300.000 pesetas, que sufrirá un incremento anual de 100.000 pesetas. Esta Comisión acuerda por unanimidad aprobar la celebración de dicho contrato.

Adscripción de Protección Civil a los planes de emergencia municipales

El pasado día 24 de febrero se reunió la Junta Local de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Priego. Entre los puntos más importantes del orden del día se encontraba la actualización de los miembros de la misma. Recibido escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía interesando la creación de la Junta Local de Extinción de Incendios, se acuerda por unanimidad que la Junta Local de Protección Civil asuma las funciones de aquella, reforzando los componentes de la misma con personal de la Guardia Civil, Cámara Agraria y Agencia de Medio Ambiente.

A continuación el Arquitecto Técnico Municipal pasó a exponer las líneas generales para la elaboración del Plan de Emergencia Municipal, fijándose como fecha de presentación del anteproyecto el próximo mes de mayo, y la redacción final del proyecto para finales del presente año. Una vez sea presentado y aprobado por la Junta Local éste será remitido al Pleno de la Corporación Municipal para su aprobación y posterior homologación por parte de la Junta de Andalucía. Se acordó por unanimidad la adscripción a los Planes de Emergencia Municipales.

Finalmente, y también por unanimidad, fue aprobado el nuevo Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil por encontrarse totalmente obsoleto el que actualmente se encuentra en vigor del año 1984.

Fue ésta una reunión muy importante para conseguir dar un impulso a la Protección Civil Municipal que día a día va cobrando importancia en el desarrollo de las tareas que le son propias.

**El Concejala Delegado de Protección Civil,
Gabriel Tarrías Ordóñez**

Acerca del Boletín Informativo Municipal

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por medio del presente escrito, y utilizando nuestro periódico local *Adarve*, ya que éste si se encuentra al alcance de todos los prieguenses, quiere expresar su más enérgica protesta, públicamente, y denunciar la actitud del Grupo Municipal del P.S.O.E. por la utilización partidista y totalmente sectaria que ha realizado del Boletín Informativo aparecido en el mes de febrero de este año.

En la anterior Corporación Municipal, se llegó a un acuerdo con el Grupo del P.S.O.E. a través de su delegada, Sra. Machado, por el que todos los Partidos Políticos con representación municipal, tenían un representante en el Consejo de Redacción del Boletín Informativo, con la finalidad de que el mismo fuera representativo de todas las tendencias y actuaciones de los diferentes Grupos Políticos, y al mismo tiempo evitar la utilización partidista de un medio de comunicación que es sufragado por todos los ciudadanos de nuestra localidad, pues se sufraga con cargo a los Presupuestos Municipales. Dicho Consejo de Redacción funcionó aceptablemente y sobre todo con gran respeto mutuo por parte de todos sus miembros, dando muestras de una gran democracia interna y externa.

Tras la elección de nueva Corporación, a raíz de las Elecciones de mayo de 1991, nuestro Ayuntamiento ha tomado una nueva configuración, desapareciendo dos partidos políticos y afianzando su mayoría absoluta el Partido Socialista. Tras más de seis meses de gestión municipal, estamos asistiendo día tras día a un retroceso democrático representativo del pluralismo político de nuestro Ayuntamiento, fruto de la prepotencia y afán de protagonismo de determinados Concejales Socialistas, para quienes los acuerdos existentes en la Corporación anterior, no significan nada, ni se encuentran obligados por ellos, aunque su grupo los hubiese propuesto y apoyado.

Culmina esta forma de actuar con la publicación del mencionado Boletín Informativo, realizado sin ni siquiera haber dado cuenta del mismo a los grupos de la oposición, y por supuesto sin convocar el anterior Consejo de Redacción, ni pedir la participación de otros concejales que no sean los socialistas, aunque sí han contado con personas ajenas al Ayuntamiento para intervenir en el mismo. Fruto de esta forma de actuar es que, junto a artículos de información general, propios de

una adecuada información municipal, aparecen otros de tendencia totalmente partidista, como el relativo a las Ordenanzas Fiscales, al tema de la Mujer, o a las Viviendas Sociales, que podrían ser aceptables si los demás grupos políticos hubiesen podido dar su opinión, pero no haciéndolo a sus espaldas, y ello con fondos públicos, o bien comunicando, por ejemplo, que el Centro de la Mujer va a tener su sede en la casa natal de Alcalá-Zamora, cuando esta ubicación se ha acordado después de la publicación del Boletín, con los votos en contra del Partido Andalucista, Popular y la mitad de los Concejales del P.S.O.E. que acudieron a la Comisión correspondiente, ello no demuestra sino una falta de respeto a las Instituciones Municipales por parte de la Delegada.

El Sr. Alcalde ha manifestado en múltiples ocasiones, que quiere ser el de todos los prieguenses, pues bien, como responsable último que es en el Ayuntamiento, mal puede conseguir dicha pretensión permitiendo este tipo de actuaciones, o bien con manifestaciones, como la que figura en el Boletín relativas a que lo que pretende el mismo es que los ciudadanos de Priego y sus Aldeas conozcan el trabajo y esfuerzo que el actual Equipo de Gobierno está realizando por conseguir un mayor bienestar social. Sr. Alcalde, dicha pretensión es de todos los representantes municipales, no solo de los del equipo de gobierno, por lo que se debe contar con todos ellos, y si no lo consideran conveniente, paguen de su propio bolsillo las informaciones relativas a exponer lo buenos que son, pero, por favor, no vuelvan a hacerlo con el dinero de todos los prieguenses.

El que todas las Delegaciones estén en manos del P.S.O.E., no es óbice para que los demás representantes políticos, no tengamos una posición al respecto en todas las actuaciones municipales, y por medio de propuestas y mociones tomemos determinadas iniciativas, que igualmente deben constituir información municipal, pues siempre se hacen pensando en un beneficio para nuestro Pueblo.

Esperando que los diferentes posicionamientos existentes en nuestro Ayuntamiento, se puedan ver reflejados en los sucesivos Boletines, y se tomen las medidas oportunas para que esa imagen de prepotencia y falta de respeto democrático no continúen, el Partido Popular reitera su voluntad de cooperar, a través de sus Concejales, en el logro de todo aquello que redunde en beneficio de nuestra Ciudad y sus habitantes, pues nuestra representatividad procede, al igual que la del equipo de gobierno, de las urnas, seamos entre todos respetuosos con ellas.

Grupo Municipal del Partido Popular

El PA y el Boletín Informativo Municipal

Hemos leído, como muchos prieguenses el flamante nº 1 del Boletín Municipal. Sinceramente, la idea de su edición como medio de acercar a los ciudadanos las principales actuaciones municipales en diversos sectores, es una idea plausible. Pero, el Equipo Municipal del PSOE, lleva buenas intenciones en el fondo y funestas en las formas.

En primer lugar, creemos que es necesario, como deferencia política, comunicar a los demás Grupos la intención de sacar a la calle este tipo de publicaciones; y no editarlo sin que nadie se entere. Tan institucional es el Equipo de Gobierno como toda la Oposición Municipal; y por lo tanto, si se gasta dinero público, todos tienen derecho a expresarse.

También nos extraña que la impresión tipográfica no se haya realizado en Priego.

¿Y qué piensan ustedes de las páginas 4 y 5 del mencionado Boletín? Para el Partido Andalucista son dos páginas enteras de propaganda partidista costeada con el dinero de todos los contribuyentes.

Hablan primero de «la responsabilidad de actuar como exigen las circunstancias huyendo de la demagogia», aunque más adelante reconocen la certeza de que cuatro Ordenanzas Fiscales o Impuestos Municipales suben mucho.

No tienen bastante con rebatirlo con propaganda pagada por su partido, sino que utilizando los mismos argumentos del panfleto, vuelven a defender lo indefendible en el Boletín Informativo Municipal. Es decir, quieren vendernos el «producto» como si pagásemos una Enciclopedia a plazos y comienzan con «el rollo» de no se cuántas pesetas al día, por tantos meses... Pero terminen las multiplicaciones y verán como esos cuatro impuestos (agua, basura, vehículos y construcción) alcanzan el 20%, 25%, 30% y 49% de subida real. Si decir la verdad es demagogia, seguiremos con ella.

Finalmente consideramos una grave irresponsabilidad política la declaración de un responsable político del PSOE, en el sentido de que el Boletín Municipal se limita a «hacer nuestra propaganda», a sabiendas de que la impresión ha sido costeada con dinero de todos los ciudadanos y sin aprobación de ninguna Comisión o Pleno. Así se confirma la confusión entre Ayuntamiento, Equipo Municipal, Corporación y PSOE.

Comité Local del P.A.

Nota informativa de la Delegación de Tráfico del Ayuntamiento

Reforma del tráfico en la zona centro de Priego

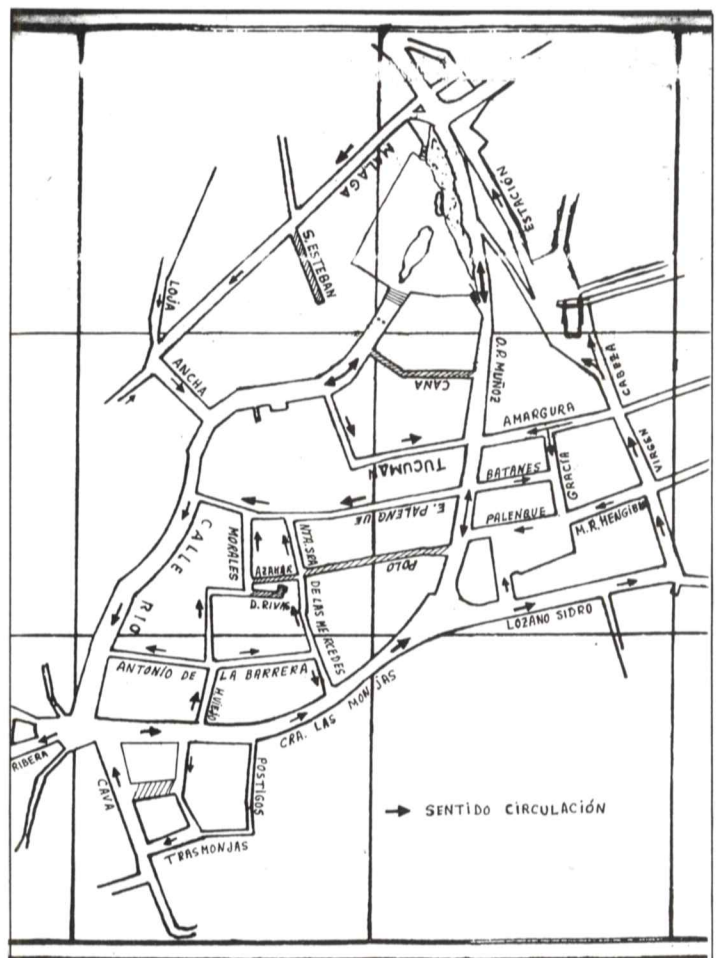
En próximas fechas entrará en vigor la reforma parcial del Plan de Tráfico en la zona que comprende las calles Río, Ancha, Málaga, Loja, Tucumán, Enmedio Palenque, Ntra. Sra. de las Mercedes, Morales, Horno Viejo y Antonio de la Barrera. (Ver plano explicativo al dorso).

Desde estas líneas queremos pedir la colaboración de todos los ciudadanos, a la vez que rogamos sepan

disculpar las molestias que en el inicio de dichas medidas se puedan producir.

Esta reforma ha sido elaborada y profundamente estudiada por técnicos y aprobada en el Pleno Municipal por todos los Grupos Políticos, yendo encaminada a mejorar la circulación tanto de vehículos como de peatones.

El Concejal Delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana, Gabriel Tarrias Ordóñez



EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Dña. María Josefa Alcaraz Pérez licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de saladero y secadero de jamones en local sito en calle Paraje de los Prados, s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 9 de Marzo de 1992.

El Alcalde,

... Y CON EL MAZO DANDO

• Felicitamos a todas las máscaras –niños y mayores– que se han disfrazado en el último carnaval. Fue divertido.

• Y sugerimos al Ayuntamiento que se decida de una vez a hacer algo en apoyo del carnaval pues cada año hay más prieguenses que lo disfrutan. Aunque sólo sea una verbena donde se pueda «no conocer» a nadie.

• En algunas empresas de Priego se trabajó el día de Andalucía. Pero ¿no era fiesta?. De esta manera, poco colaboraron estos empresarios al esplendor de la fiesta de los andaluces.

• Por cierto que... La jornada de puertas abiertas del Pabellón Polideportivo, se anunció a bombo y platillo. Pero luego hubo que verlo por un agujerillo.

• En la calle Ubaldo Calvo se han encontrado jeringuillas que pueden representar un serio peligro para los niños y personas que juegan o pasan por esa calle.

• Los «suicidas» de las motos ya no están en la Avenida de España. Ahora se han trasladado a la Avenida de la Juventud. La Delegación de Deportes debería hacerles un circuito para que se maten a gusto si quieren, pero no pongan en peligro las vidas de otras personas.

• Ya empiezan a ensayar las Bandas de tambores de las Hermandades. Pero no tienen sitio que no moleste al vecindario. Había que pedir un poco de paciencia a todos porque, si no ensayan, luego nos quejamos de que tocan mal.

• Varias veces hemos dicho que el camino que actualmente une Ramón y Cajal con el cementerio, la Moraleda, el polígono La Salinilla y la nueva carretera, debería convertirse en el futuro en una avenida que conecte todos esos lugares y descon-

gestione el tráfico por Ramón y Cajal. Hemos observado relleno de terrenos junto a ese camino. Repetimos: si se hacen obras y no se deja espacio para una amplia avenida, se perderá una oportunidad urbanística irrepetible.

• Al día siguiente de salir los niños del colegio Emilio Fernández, debe entrar en acción la pala de Chichaque a fin de recuperar de momento un gran aparcamiento y cuanto antes el proyecto que se prepara para aquella plaza. Y por lo menos que este año le sobre espacio a la feria.

• En la calle Lozano Sidro existen unos «conatos» de árboles raquíticos que afean más que embellecen. O se quitan, o se cuidan, o se ponen otros mejores. La calle lo merece.

• En el recinto de la Fuente del Rey parece que se va a demoler un inmueble. Había que tener cuidado con la fachada de la nueva construcción no vayan a meter un gol fantasma. Sería imperdonable.

• El Ayuntamiento hace bastante tiempo acordó la restauración o pintado de la parte exterior del Palacio Municipal. Incluso fue adjudicado el trabajo ¿qué ocurre para que tal acuerdo no se ejecute?

• En la carretera de Zagrilla anda suelto un mulo que cruza y pone en peligro a los conductores que por allí circulan.

Ahí lo ven, tan fresco. Y nadie hace nada.



FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:

Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nórdica S.A. y Grupo AM Córdoba.

SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS DEL DIA EN:

**Calle Gracia, 6 – Teléfono: 54 02 41
Priego de Córdoba**



El próximo número de *Adarve* será el extraordinario de Semana Santa, que aparecerá sobre el día 8 de Abril.

**NUEVO
VIDEO
(de 3 horas)
SEMANA
SANTA
DE PRIEGO
(íntegra)**



*Con vistas y monumentos, Romería,
Fiesta de nuestros inmigrantes,
Fiestas de la Aurora.*

**En la compra de cada cinta, regalamos un mural
de 43x56, de Jesús, la Virgen, o Fuente del Rey**

MANDAMOS VIDEOS CONTRA REEMBOLSO

Precio de la cinta: 5.500 pesetas

APROVECHE ESTA OFERTA REGALO

EXPOSICION DE FOTOS Y VIDEOS EN: FOTO "ARROYO LUNA"

c/ Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93 - PRIEGO DE CORDOBA

FUTBOL

Regional Preferente

Resultados de las cuatro últimas jornadas

- Baena Atco., 0
Atco. Prieguense, 1
- Atco. Prieguense, 2
Fernán Núñez, 0
- Aguilareense, 1
Atco. Prieguense, 3
- Atco. Prieguense, 0
Villa del Río, 0

Comentario: Excelente racha de resultados la que está atravesando actualmente el Atco. Prieguense, que lleva ya cuatro partidos consecutivos sin conocer la derrota. Fue precisamente a partir del nefasto encuentro frente al Benamejí, donde comenzó a fraguarse esta línea ascendente que ha servido para dar satisfacción a los aficionados prieguenses que han visto como su equipo ha sido capaz de vencer a los equipos gallitos de la competición. Es difícil dictaminar cual ha podido ser el acicate que ha motivado la reacción en los jugadores, para cambiar de mentalidad, y darse cuenta de que son un equipo que hoy podía estar en la cabeza de la clasificación, sino llega a ser por esa falta de confianza que han mostrado en algunos partidos.

Quizás la gota que colma el vaso fue precisamente el partido de Benamejí que tan contestado fue tanto por los directivos, como por algunos aficionados y si no, recuerden

aquella carta publicada en este periódico, firmada por aficionados prieguenses. Pero a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, y si un día hubo que criticar algunos aspectos físicos y técnicos de los jugadores. Ahora hay que destacar todo lo contrario, ya que tanto la entrega como la capacidad ofensiva han sido las piezas fundamentales de las últimas victorias, sin olvidar el excelente trabajo que lleva a cabo el entrenador, Juan Mora, un hombre joven y bastante conocedor de este deporte. Así pues aunque las esperanzas de jugar la promoción a tercera división son escasas, no lo son tantas el ostentar el tercer puesto de la clasificación, y sobre todo ir viendo de todo esto, que es lo que puede ser aprovechable de cara a la próxima temporada.

Puntuaciones trofeo «Bar Niza»

- Partido Baena-Prieguense*
Julio 3 puntos. Juanjo 2 puntos. Juani 1 punto.
- Partido Prieguense-Fernán Núñez*
Juani 3 puntos. J. Luis 2 puntos. Cuqui 1 punto.
- Partido Prieguense-V. Río*
Juani 3 puntos. Over 2 puntos. Cuqui 1 punto.
- Clasificación a la jornada nº 27*
1º Juani 21 puntos. 2º Over 13 puntos. 3º Dorado 12 puntos.

- Trofeo máximo goleador «Pinturas Pítica y Moreno»**
1º Over 5 goles. 2º Dorado 3 goles. 3º Juanjo 3 goles.

Rafael Ramírez

Fútbol: Regional Juvenil

El equipo del Rumadi Priego se ha clasificado para jugar la ronda de eliminatorias de ascenso a regional preferente.

Estas eliminatorias se disputarán a doble partido de ida y vuelta, previo sorteo de emparejamiento de clubs, que se irá desarrollando cada nueva ronda. Así pues, esta nueva etapa que han de afrontar nuestras jóvenes promesas, es de vital importancia dado que se han de enfrentar a los mejores equipos de la provincia y esto hará que se puedan ver buenos encuentros

aquí en Priego.

Estos son los equipos que disputarán dicha promoción de ascenso:

Rumadi Priego, Aguilareense, Lucentino A, Castro del Río, Palma del Río, Bélmez, Hinojosa y Encasur de Peñarroya.

El primer encuentro se disputará el día 15 de marzo, aquí en Priego, frente al Belmezano, y el de vuelta, el 22 del mismo mes, en Bélmez.

Rafael Ramírez

Liga de invierno de Fútbol sala

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
Catalana Occidente	14	14	0	0	85	10	28
Los Pequeñecos	14	12	0	2	59	21	24
Seguros La Estrella	14	11	1	2	85	25	23
Video Club Priego "A"	14	11	1	2	56	18	23
Castil de Campos	15	7	3	5	42	40	17
Rincón de la Perdiz	14	8	0	6	37	31	16
Zagrilla Alta	15	7	1	7	34	39	15
Recambios Poyme	14	6	2	6	46	43	14
Pub Camber	14	7	0	7	50	65	14
Mueloliva C.F.S. (P/S)	15	7	2	6	45	44	13
Pub Luna Azul	14	5	1	8	20	37	11
Saneamientos y Pav. Julio ..	15	4	2	9	36	49	10
Musikos de Turno	14	5	0	9	23	46	10
Deportes Rodríguez	14	4	0	10	35	77	8
A Mator por Locu (P/S)	14	4	1	9	30	37	7
50% Pol. - 50% Alg. (P/S) ...	14	4	0	10	23	52	7
Fuente Tójar (P/S)	15	3	1	11	40	62	3
Video Club Priego (P/S)	14	2	0	12	15	52	2

FUTBOL

VIII TROFEO DIPUTACION 92

Plazo inscripción: 24 de marzo 92

Reunión de clubs: 24 de marzo

Hora: 8 de la tarde

Comienzo: 28 de marzo 92

Requisito:

Tener actualizada la ficha del SMJD

**Servicio Municipal de Juventud y Deportes:
Pabellón Deportivo Cubierto - Tlf. 54 11 35**

BALONCESTO

José Luis Gómez, fichado por la Caja

El prieguense José Luis Gómez Sicilia ha sido fichado por el club de baloncesto la Caja Córdoba, que actualmente milita en segunda división nacional en el grupo G-2 A. Según nos ha informado José Luis Gómez, este fichaje se ha llevado a cabo para intentar mantener al club en esta categoría, y de ser así el fichaje se prolongaría para la próxima temporada.

Con esta incorporación, ya son dos los entrenadores prieguenses que actualmente dirigen equipos cordobeses de segunda división. El otro referido es Paco Baena, que dirige a la Caja de Cabra.

Desde estas páginas deseamos mucha suerte a nuestros dos paisanos.

Rafael Ramírez



Cross popular, día de Andalucía

Un año más, con motivo del día de la comunidad andaluza, se celebró la ya tradicional carrera popular, que organiza el S.M.J.D. del Excmo. Ayuntamiento. En esta edición la participación ha sido superior a la de años anteriores, tanto en la categoría infantil, como en la de veteranos. Cabe destacar la participación un año más del veteranísimo Antonio Borrego, que a sus 67 años sigue mostrando una preparación envidiable, y es que no en vano en 7 años ha corrido un total de 14 maratones (42 kilómetros), el último de ellos en Sevilla, teniendo también previsto correr el próximo maratón de México.

Por otra parte, hay que resaltar la excelente organización con la que dispuso la celebración de dichas pruebas, que año tras año se van consolidando cada vez a más.

Clasificaciones

Orden de llegada. Los tres primeros de cada categoría.

Benjamín Masculino:

- 1º Rafael Sánchez Avila
- 2º Samuel Pulido Serrano
- 3º Antonio Sánchez Avila.

Benjamín Femenino:

- 1ª Mª Nieves García Cobo

- 2ª Lucía Ballesteros Aguayo
- 3ª Irene Arroyo Pérez.

Alevín Masculino:

- 1º Rafael Pérez Luque
- 2º Carlos David Machado
- 3º Federico Muñoz Muñoz.

Alevín Femenino:

- 1ª Inmaculada Ballesteros
- 2ª Nuria Muñoz Malagón
- 3ª Mª. Dolores Requerey

Infantil Masculino:

- 1º Pedro Carrillo Onieva
- 2º Manuel Mérida Ruiz
- 3º Antonio Rubio Montalbán

Infantil Femenino:

- 1ª Ana Fernández Santos
- 2ª Manoli Gómez Muñoz
- 3ª Dulce Castro Cobo

Juvenil Masculino:

- 1º Eloy Ruiz Fuentes
- 2º José Carlos García
- 3º Miguel A. Gutiérrez

Veterano Masculino:

- 1º Manuel Matas Jurado
- 2º Domingo Moral Sánchez
- 3º Antonio Sánchez Mérida.

Premios Clasificación General

Carrera «Peques»:

- 1º Rafael Pérez Luque
- 2º Carlos David Machado
- 3º Federico Muñoz Muñoz
- 4º Rafael Villena Expósito
- 5º José Antonio Ruiz Rico.

Premios Clasificación General

Carrera «Mayores»:

- 1º Eloy Ruiz Fuentes
- 2º José Carlos García Fuentes
- 3º Miguel A. Gutiérrez
- 4º Antonio Rodríguez Ruiz
- 5º Pedro Carrillo Onieva

Trofeo Meta Volante en 28 de Febrero (Asoc. Vecinos):

- 1º José Carlos García Fuentes
- 2º Eloy Ruiz Fuentes
- 3º Antonio Rodríguez Ruiz.

Premio al corredor más veterano:

- Antonio García Borrego 67 años.

Rafael Ramírez

LIGA LOCAL DE INVIERNO DE BALONCESTO

CLASIFICACION Nº 5

	J	G	P	PF	PC	Ptos.
1. Magazin Jeans	5	5	0	278	183	10
2. Video club Priego	5	3	2	322	289	8
3. Catalana Occidente .	5	2	3	332	302	7
4. Motos Pepe	4	2	2	219	186	6
5. Trompaltros (P/S) ...	4	3	1	260	225	6
6. Impacto (P/S)	5	2	3	204	184	6
7. Hermanos Pozo	4	2	2	247	254	6
8. Músicos de Guardia .	4	1	3	209	248	5
9. Fuente Tójar	4	0	4	148	348	4

AJEDREZ

Las sesenta y cuatro casillas

Cuando algunas personas oyen hablar del ajedrez creen que es un juego de mesa como otro cualquiera y dudan sobre si es un deporte ¿yo les preguntaría si saben de algún juego que tenga sus propias olimpiadas, que se conozca en todo el mundo, que tenga las posibilidades como el ajedrez postal de poder jugar con uno o varios jugadores en distintos países. Por ejemplo Rusia, China, Australia, América, etc...?

Al igual que otros deportes desarrollan el cuerpo el ajedrez desarrolla la inteligencia, un deporte en el cual si quieres llegar a ser un buen jugador tienes que estudiar libros y además practicarlo, todos sabemos que leer un libro lo beneficioso que es. En algunos países tiene su programa de televisión, se enseña en escuelas con profesores profesionales. Se podría hablar de lo beneficioso que resulta en todos los campos culturales, deportivos y humanos.

Cuando en algunos campeonatos he tenido la oportunidad de ver personas adultas jugar con un niño de 8 ó 10 años de igual a igual, con las mismas reglas y con la misma oportunidad de ganar uno como el otro, niños hablando con personas 30 ó 40 años mayores que ellos como amigos y compañeros, un deporte que no sabe de sexo edades y deficiencias físicas, un deporte que une a las personas.

Me he preguntado yo ¿qué podría hacer para fomentar este deporte internacional, un deporte en el cual solo se necesita un tablero y piezas que está al alcance de todo el mundo?.

Hablemos un poco de algunas personas las cuales muchos de sus ratos libres los han dedicado a fomentar este bello deporte, tenemos a Manolo Osuna y Tiburcio Pérez los cuales desde hace algunos años llevan el timón del ajedrez de Priego organizando campeonatos, buscando patrocinadores, dando clases en escuelas, en el pabellón cubierto todo gratuito sacándolo de su tiempo.

Narciso Reina el único jugador

hasta la fecha que tiene categoría de preferente siendo campeón juvenil de la campaña subbética y llevando el nombre de Priego muy alto, sin duda uno de los mejores de la provincia de Córdoba.

José Luis Fernández, sin duda alguna, años atrás, el mejor infantil de la provincia de Córdoba habiéndose clasificado cuarto en el campeonato de Andalucía de dicha categoría y actualmente entre los quince mejores cadetes, al igual que Narciso ha llevado el nombre

de Priego muy alto, actualmente podríamos considerarlos los dos mejores jugadores de Priego.

¿Qué podemos decir de Francisco Pérez Mérida que está por el ajedrez en todos los aspectos jugando, ayudando en los desplazamientos y siempre dispuesto a lo que se le necesite?

Podríamos hablar de algunas personas que de alguna manera están con nosotros que ya hablaremos de ellos en otra ocasión.

Me he preguntado yo ¿qué puedo hacer por el ajedrez? y me vino a la cabeza porque no escribir en el periódico, de alguna manera la gen-

te sigue los distintos apartados que se publicaran, también habré aportado mi granito de arena.

El periódico Adarve me ha cedido una sección en la cual se pondrá una partida y varios ejemplos, se comentará todo lo relacionado al ajedrez de Priego, toda persona que quiera escribir algo que se ponga en contacto conmigo tanto adultos como niños porque todos debemos fomentar este bello deporte. Mi agradecimiento a Manolo Ruiz que me puso en contacto con el periódico, me ayudó y apoyó a que nos dieran esta sección, gracias Manolo.

Carrillo Jurado R.



VII Open de Ajedrez "Ciudad de Priego"

El ya tradicional campeonato ha tenido el carácter de abierto con lo cual se ha conseguido la participación de jugadores de distintos puntos de la provincia y de nuestro país.

Entre ellos cabe destacar la participación de un maestro FIDE, varios jugadores de categoría preferente con heló nacional de la categoría de primera y un buen número de aficionados.

El campeonato se desarrolló sin ningún tipo de problemas, gracias a la buena organización del mismo,

se disputó en el pabellón cubierto los días 8, tres rondas; 9, dos rondas; 15 dos rondas, de febrero de 1992 comenzando a las 17 horas.

El sistema de juego era el suizo enfrentando a jugadores que tengan la misma puntuación y en caso de empate se aplicaría el sistema buch, las partidas tenían una duración de una hora por jugador, este sistema se podría llamar semi-rápido el cual se está implantando muy rápidamente en nuestro país, recordar que las partidas de ajedrez lo normal son 2 horas y media para 40 juga-

das pudiendo aplazar las partidas.

El campeonato lo ganó Francisco Luque Luque ganando seis partidas y haciendo unas tablas con Narciso Reina manteniéndose en la cabeza del campeonato desde su comienzo, decepcionó la actuación de Pedro Navarro maestro FIDE el cual era el máximo junto con Alfonso Vella aspirante al primer puesto. A destacar la actuación de Narciso Reina quinto clasificado y primer jugador local venciendo al actual y muy fuerte campeón de la campaña subbética Manrique, en una partida que tras tenerla posicionalmente inferior metiéndose en complicaciones tácticas logró pescar en río

revuelto ganando seguidamente el final con buena técnica.

El otro jugador a destacar es sin duda alguna Tibursio Pérez que tras jugar brillantemente derrotó en toda la línea al maestro FIDE Pedro Navarro en una partida de las que hacen aficionados demostrando un fuerte nivel de juego y sin duda alguna si fuera más regular y no cometiera descuidos infantiles que tantas partidas le cuesta sería uno de los mejores jugadores de la provincia.

Otro jugador que derrotó al maestro FIDE es Gabriel Villatoro otro gran jugador.

Muy buena la actuación de jugadores como Fernando Cobo, Eulogio Bermúdez, Antonio Ruiz, José Pablo Bermúdez que siendo aficionados y no tener mucha experiencia en eventos de este tipo demostraron su buen ajedrez jugando de tu a tu y sin complejos de ninguna clase ante jugadores más experimentados y teóricamente más fuertes, sería muy positivo tanto para ellos como para el ajedrez que jugasen

más campeonatos transmitiendo nuevas experiencias y difundiendo este bello deporte.

José Luis Ruiz hizo un campeonato muy por debajo de lo que de él se esperaba, haciendo bueno el dicho de que el ajedrez no es bastante con saberlo sino que también hay que practicarlo, el tiempo demostrará que esto no es más que un ligero bache y más adelante cuando pueda dedicarle más tiempo lo demostrará lo que vale. Floja la actuación de Francisco Pérez siempre no se puede estar al nivel que se tiene.

Un torneo muy ameno en el cual todos pasamos ratos muy agradables, adquirimos experiencia e hicimos nuevos amigos.

El ajedrez ha ganado tanto en popularidad como en aficionados, y esto se debe a que personas que desde distintos estamentos unos organizando, otros patrocinando y otros participando hacen posible que año tras año pueda celebrarse el ya tradicional Open de Priego.

Simultáneamente se celebró el segundo Open Infantil ¡Hasta 13

años! ganado por Roberto Mérida Pimentel seguido por Antonio Osuna del Caño.

No participó Pablo Arroyo Coll, estos jugadores y los demás restantes cuidándolos y ayudándolos son la cantera actual que tiene Priego.

Clasificación

- 1- Francisco Luque Luque.
 - 2- Alfonso Vella.
 - 3- Jesús Padilla.
 - 4- Gabriel Villatoro.
 - 5- Narciso Reina.
 - 6- Tiburcio Pérez.
 - 7- Manrique.
 - 8- Pedro Navarro.
 - 9- Fernando Cobo.
 - 10- Antonio Ruiz.
- (Los diez primeros clasificados).

Clasificación locales

- 1- Narciso Reina.
- 2- Tiburcio Pérez.
- 3- Fernando Cobar.
- 4- Antonio Ruiz.
- 5- Manolo Osuna.

R. Carrillo Jurado

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Arroyo Serrano licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller artesanal de carpintería de madera en local sito en calle Sevilla, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 12 de marzo de 1992.

El Alcalde,

¿Tiene problemas de peso?

¿Quiere perderlo sin dejar de comer lo que le gusta?

Le ofrezco el programa de nutrición que Vd. necesita.

Sin pasar hambre, y más barato que cualquier dieta o régimen.

Llame sin compromiso al teléfono (957) 70 01 05.

Con la garantía por escrito de que si no queda satisfecho se le devuelve su dinero.

STUDIO BERGALLOS

FOTOGRAFIA y VIDEO

Horno Viejo, 4 - Tlf. 54 15 39 - PRIEGO DE CORDOBA

- Reportajes de boda
- Fotos primera comunión
- Foto de estudio blanco/negro y color
- Fotografía publicitaria e industrial
 - Venta de material fotográfico
 - Foto carnet al instante, etc.

Calidad y Buen Servicio